AÑO XXXII NUM. 11.362

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 20 ENERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL SOL Y LA GIRALDA

¡Qué hermosa es la Giralda! Esto se dijo el Sol en muchas ocasiones, y pensó en que placer tan inmenso sería para él ser amado por ella. Y esta idea se grabó con fijeza en el prodigioso cerebro del «astro rey», y empezó á cortejarla.

Mas la Giralda era muy orgullosa. Sabía que los más afamados pintores habían copiado su imagen; que los más inspirados poetas habían cantado su belleza: que de las cinco partes del mundo venían á admirarla, y aceptaba el homenaje, acaso lo agradecía, pues Febo no era un pretendiente despreciable. Mas no se decidía á corresponderle. Y el Sol la miraba con arrobamiento desde la «altura» y trataba con sus más ardientes rayos de comunicarle el fuego que le consumía.

El que la sigue, la mata; la constancia vence muchos obstáculos, y llegó, al fin, un día en que, dulce y risueña, la Giralda dijo al Sol que lo amaba...

Los noviazgos de los astros son de corta duración. No se parecen á los de algunos mortales, que se hacen interminables, y aconteció que, poco tiempo después de aquel fausto momento en que el Sol se vió aceptado, se celebraron las más grandiosas nupcias que jamás se habían visto en el Universo. Fué aquel un día muy grande en el Cielo y en la Tierra.

Y fué feliz este ayuntamiento. La Giralda se vió numerosas veces reproducida, y el Sol, padre feliz, miraba con cariño y enternecido las pequeñas torres que á su hogar iban llegando.

Las torres crecían é iban en aumento su belleza y sus encantos; y á tal extremo llegaron, que la Giralda, siempre orgullosa, temió ver en ellas algo que pudiera eclipsar su fama.

Mas el Sol, que siempre amaba á la Giralda por encima de todas las cosas, estudió y realizó la manera de quitar á la que tanto quería esta gran preocupación. No lejos de la gran ciudad que habitaba la Giralda, había una antigua población que en tiempos remotos había levantado un magnífico templo al Sol, en donde el gran astro era querido y reverenciarlo, y lo había sido tanto, que sus habitantes le hicieron donación de la ciudad, se declararon sus vasallos y lo acataron como dueño y señor.

Era la idea del Sol el alejar sus hijas, que eran ya muy numerosas, del lado de su madre, y dónde mejor, pensó, que llevarlas á su ciudad, en donde tendrían la mejor asistencia y en donde serían queridas y respetadas.

Y á Ecija, á la que con orgullo muestra su arrogante lema «Civitas Solis Vocabitur Una», cuando la Giralda dormía, sigilosamente, las trasladó.

Pasaron los años. La Giralda no se vió más reproducida. A veces pensaba en sus hijas, y acaso tenía remordimientos. Sabía el lugar donde se encontraban, mas el tiempo pasaba y no las veía. Y fué una noche en que el sueño se alejaba de ella cuando sintió vehementes deseos de volverlas á ver, de saber el estado en que se encontraban.

Y realizó sus deseos. Las torres, como no tienen pies, andan á saltos. Figuraos con su gigantesca estatura los enormes que daría la Giralda, y lo poco que tardaría en ir de Hispalis á Astigi.

Ecija está rodeada de verdes colinas, y en la más elevada hizo alto la Giralda para contemplar á sus hijas. Era una noche clara y serena de primavera, y la luna en su plenilunio, iluminaba la artística ciudad. Las numerosas torres revestidas de azulejos lucían fantásticas, admirables; algunas se reproducían en el poético río que rodea la vieja urbe.

¡Qué hermosas y cómo han crecido!; y éstas son mis hijas, y yo he podido estar tanto tiempo sin verlas... Y con emoción las iba contemplando detenidamente una por una. Pronto reconoció á sus gemelas. ¡Cuán graciosas y elegantes se mostraban! En un extremo aparecía esbeltísima cual fina aguja, la que por patrono tiene á San Gil.

En el centro de la ciudad, la más sólida, más majestuosa, la más parecida á ella, Santa María. ¡Oh, las filigranas de la de San Juan! Y en todas reconocía rasgos suyos, reminiscencias; eran bien sus hijas, y la ternura la dominó y abundantes lágrimas brotaron de sus ojos.

Las primeras claridades del alba iluminaban á Ecija cuando decidió el retirarse. Por causas misteriosas su presencia no había sido notada.

.....

Los que contempláis admirados la singular torre que Sevilla posee, pensad que si esta leyenda es verdad, las torres de la ciudad de Ecija tienen un abolengo difícil de superar: Hijas del Sol y de la Giralda. ¿Quién puede presentar progenitores de tal calidad?

C. de Valverde.

Ecija, Enero del 1932.

El expediente Peyró

El juez del Salvador, señor Luján, continúa practicando diligencias en el expediente Peyró.

Se ha acordado expedir unos antecedentes que reclama la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

Parece ser que se ha desglosado del mismo todo lo que se relaciona con la actuación del señor Cruz Conde en Sevilla, que pasa á la Comisión de Responsabilidades.

En días sucesivos declararán varias personas, y pronto pasará el expediente á la Audiencia.

Las cosas que pasan

LAS CAIDAS

Teresa Pastor Vega, de nueve años, que vive en Adelantado, 8, dió una caída en la Resolana, fracturándose los huesos de la nariz.

***

Rafael Ramírez Luján, de cuarenta y dos años, dió una caída, fracturándose el pie izquierdo.

EL PERRO DE RAMON

Ramón Flores Rada, que habita en calle Juzgado número 4, denuncia que ha perdido un perro perdiguero, valorado en doscientas pesetas.

Se ha enterado que tiene el perro un vecino de la calle Butrón, quien se niega á entregarle el can.

Y como quien da pan á perro ajeno...

UN TIRONAZO

Gloria Márquez denuncia en la Comisaría que le han arrebatado un bolso con metálico y varias llaves.

A LA CARCEL

La Guardia civil detuvo anoche á Enrique Cañete, al que le ocuparon una pistola nuevecita.

Ha pasado á la Cárcel.

FALLECIMIENTO

En el Hospital ha fallecido Antonio Farrón Giráldez, de veinte y seis años, que el pasado mes de Diciembre lo atracaron en la Alcantarilla de las Madejas, hiriéndolo de una puñalada en el vientre.

MUJER HERIDA

Carmen Navarro Caro, de treinta y cinco años, que vive en Vía Crucis, 8, fué asistida en el Prado de una herida en la frente, que le causaron en riña.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

La denuncia de Camisón contra el «Papa frita» por lesiones

Secundino Pilas Camisón, de sesenta y cuatro años, natural de Puebla de la Reina (Badajoz) y vecino de La Rinconada en el Barrio Nuevo, se presentó á la Guardia civil de aquel puesto, haciéndole entrega de una navaja y denunciándole que momentos antes había sido herido en riña por su convecino José Burgos Falcón (a) «Papa frita», por resentimientos que entre ambos existían.

Camisón resultó con una herida en la mano izquierda, de la que fué asistido por el facultativo titular don José Rodríguez.

El contrincante del lesionado fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

También por resentimientos asesta á su convecino dos puñaladas

En el sitio conocido por Esquina de la Ermita, del pueblo de Bollullos de la Mitación, sostuvieron reyerta por antiguos resentimientos Diego Rivero Fernández y José López Moreno, de cuarenta y uno y veintiocho años, respectivamente, resultando este último con dos heridas en el costado izquierdo de relativa importancia.

Fué trasladado por varios convecinos á su domicilio, en donde recibió asistencia facultativa. Los dos protagonistas del suceso se encontraban embriagados.

Diego Rivero fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

«Pepe el rabioso» detenido por hurto de una rueda de un camión

La Guardia civil del puesto de Carmona tuvo conocimiento que de la huerta de San Felipe, que lleva en arrendamiento Isidro Gómez Robles, habían hurtado la rueda de un camión, que días después fué vendida á un vecino de Peñaflor.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido en Lora del Río por la Guardia civil de aquel puesto un individuo conocido por «Pepe el rabioso».

Este ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Los sucesos de Bilbao

Te egrama de protesta

Hoy ha sido remitido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telefonema:

«En nombre de varios jóvenes republicanos, protestamos enérgicamente conducta criminal gente reaccionaria Bilbao, pidiendo ejemplar castigo.—Pardal y Velázquez.»

Liga Española para el Impuesto único

La condición del trabajo

XII

LA REGULACION DEL SALARIO POR EL ESTADO ES IMPOSIBLE

Ni tampoco puede el Estado curar la miseria regulando los salarios. Está tan fuera de su alcance como la regulación del interés. Se han intentado una y otra vez leyes contra la usura; pero el único efecto que se ha conseguido siempre ha sido aumentar lo que los más pobres prestatarios han de pagar, y esto por las mismas razones de que todas las tentativas para bajar por reglamentos el precio de las mercaderías han tenido por único resultado el efecto contrario. El tipo general del salario está fijado por la facilidad ó dificultad con que el trabajo puede obtener acceso á la tierra y oscila desde la íntegra ganancia del trabajo donde la tierra es libre hasta lo menos con que puedan vivir, reproducirse, los trabajadores donde la tierra está monopolizada. Así vemos que donde ha sido relativamente fácil para los trabajadores el obtener la tierra, como en los Estados Unidos y Australia, el salario ha sido mayor que en Europa, y ha sido imposible encontrar obreros europeos que trabajaran por jornales que en su país hubieran aceptado con reconocimiento, y también vemos que á medida que el monopolio avanza bajo la influencia de la propiedad privada de la tierra, tiende á bajar el salario y empiezan á aparecer las condiciones de Europa. Así vemos que bajo el parcial aunque material reconocimiento de los derechos comunes á la tierra, de que he hablado, la multitud de tentativas de los Parlamentos ingleses para reducir los salarios por regulaciones fracasaron todas. Y así vemos cuando la institución de la propiedad privada de la tierra acabó su obra en Inglaterra, todas las tentativas de elevar los jornales fueron de ningún provecho. A primeros de este siglo hasta se intentó elevar las ganancias de los obreros concediendo subvenciones para ayuda de jornales con el único resultado de reducir en la misma medida los jornales que los patronos pagaban.

El Estado únicamente puede mantener los salarios sobre el precio del mercado (porque, como ya he demostrado, el trabajo despojado de la tierra no es más que una mercadería) ofreciendo empleo á todo el que lo desee, ó sancionando las huelgas y sosteniéndolas con sus caudales. En este sentido son mucho más lógicos los socialista militantes que piden la asunción por el Estado de todas las industrias, que los socialistas tímidos que se contentan con una modesta intervención del Estado.

LA SALVACION NO ESTA EN HACER PROPIETARIOS A LOS LABRIEGOS

La misma suerte espera á la sugestión de que el obrero debe ser animado por el Estado para obtener un pedazo de tierra. Esta proposición, que se está llevando á cabo en Irlanda, consiste en que el Estado compre grandes latifundios á sus amos para repartirlos entre los labriegos, estableciendo lo que se conoce con el nombre de «la pequeña propiedad». Supongamos que esto puede hacerse aún en considerable extensión. ¿Qué se habrá conseguido sino sustituir una clase privilegiada por otra? ¿Qué haremos con la clase más grande, que siempre ha de quedar, de los obreros rurales, de los obreros urbanos y del proletariado de las ciudades? ¿No es cierto, como dice el profesor Laveleye, que en países como, donde existe la pequeña propiedad, los arrendatarios (por allí también hay arrendatarios) son estrujados con un furor desconocido en Irlanda? ¿No es cierto que la condición del obrero es mucho peor en Bélgica que en Inglaterra, donde prevalece la gran propiedad? Y si el Estado trata de comprar grandes propiedades para cedérselas á los labriegos, ¿no será el efecto, como lo estamos viendo en Irlanda, aumentar el valor en venta de la tierra, haciendo así, para los no favorecidos y para los que vengan detrás, más difícil tener tierra?

LA SUBVENCION A LAS INDUSTRIAS ES INJUSTIFICADA

¿Cómo podríamos justificar el que el Estado ayude á uno á comprar una tierra sin aceptar que debe ayudar á otro á comprar un asno, á éste á abrir una tienda, á aquél á comprar las herramientas y materiales para su oficio; en una palabra, á solicitar la ayuda del Estado para todo aquel capaz de hacer de ella un buen uso ó presume que pueda hacerlo? ¿No es esto el comunismo, no el comunismo de los cristianos y el de las Ordenes religiosas, sino el comunismo que usa el poder coercitivo para tomar por la fuerza la propiedad de los que tienen y dársela á los que no tienen? Porque el Estado no tiene la bolsa de Fortunatus. El Estado no puede repetir el milagro de los panes y de los peces. Todo lo que el Estado puede dar tiene que sacarlo en una ú otra forma de su facultad de imponer contribuciones, y sea que dé ó preste dinero ó sea que dé ó preste crédito, no puede dar á los que no tienen sin tomarlo de los que tienen.

Henri George.

F. E. D. A.

Conferencias sobre problemas económicos

La Comisión permanente de la F. E. D. A., cumpliendo acuerdo de su Consejo directivo, ha organizado la celebración de un ciclo de conferencias sobre temas económicos, que quedó inaugurado con la que hace pocos días desarrolló don Pedro Solís Desmaissieres en el Centro Mercantil de esta ciudad.

Para dicho ciclo de conferencias han sido invitadas las más prestigiosas personalidades de la finanza y la política, queriendo hacer constar de modo expreso la Comisión permanente de la Federación Económica de Andalucía que el apoliticismo absoluto de la entidad, no excluye—como hubo de hacer presente el señor Solís en su conferencia del Mercantil—que se escuchen á elementos políticos de ideologías diferentes, cuya opinión y soluciones sobre los graves momentos económicos de la actualidad, importa en grado máximo conocer.

De las personalidades invitadas han aceptado la invitación hasta el día de hoy los señores Maura, Gil Robles y Ventosa, cuyas conferencias respectivas se anunciarán oportunamente.

Una queja de los vecinos del barrio de Santa Cruz

El barrio de Santa Cruz, tan singularizado por su tradición y estructura, tan visitado por los extranjeros, de algún tiempo á esta parte viene siendo motivo de las complacencias de determinadas vecindades que han establecido allí su nido.

Las quejas que recibimos sobre esto son muy justas. Se nos comunica que sobre las existentes, dos ó tres «casas» de cierta índole se han establecido allí con el natural bochorno y protesta del vecindario.

Suplicannos llamemos la atención de las autoridades, y esto hacemos, en la esperanza de que las demandas sean atendidas.

La conformación del barrio de Santa Cruz y su carácter peculiar, que imponen á los vecinos un contacto y convivencia más estrechos é íntimos que los de otros barrios de la ciudad más espaciosos y de vías más dilatadas, parecen repeler la instalación de esos «refugios» que denúnciannos y cuyo funcionamiento, por muy ordenado que sea, ocasiona en tal medio perjuicios mayores que en otras zonas urbanas.

—Yo creo que todas las personas sienten predilección por alguna cosa. Yo, por ejemplo, no podría vivir sin mi perro. Y usted, ¿siente debilidad por algo?

—Sí, señor; siento debilidad por la falta de alimentos.

El eminente barítono Titta Ruffo, que después de una prolongada ausencia ha llegado á Madrid.

(Foto. Díaz Casariego.)

(Fdo. Gori.)

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que había encargado á los técnicos señores Turmo y Carrera, un proyecto para la construcción de una carretera desde la nueva Cárcel á la general, y otro para el entubamiento de las aguas de los Caños de Carmona, á fin de sustituir el antiguo acueducto desde el Puente de Ranilla hasta el que existe en la actualidad. Con ésto se facilitará trabajo á los obreros, que es lo que desea el Municipio.

Terminó diciendo que hoy volvería á hablar por teléfono con el alcalde, señor La Bandera, para asunto relacionado con la décima que ha de nutrir á la Bolsa de Trabajo.

LA COMISION GESTORA DE LA BOLSA DE TRABAJO

Ayer se ha reunido la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo, concurriendo los señores Caravaca, Desmissieres, Domínguez Alfaro, Romero Llorente, Arráiz y González.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Suprimir el tajo del Guadaira, por no rendir los frutos que desea la Bolsa y los del Barrio de León y otros; abrir nuevos tajos en el camino viejo del Cementerio y en el de la Huerta del Guano; dirigirse nuevamente por medio de una circular á los bienhechores de la Bolsa, á fin de que aumente la suscripción y dejar sin efecto la suspensión con que fueron castigados algunos obreros del tajo de la Corza por estar en reorganización los servicios de la Bolsa. La Comisión gestora de ésta se reunirá todos los lunes en su oficina propia.

UNA INICIATIVA DE INTERES

Según tenemos entendido, ha surgido la idea en el Municipio de que los dos conciertos que la Orquesta Bética de Cámara tiene que dar para el cobro de las subvenciones de los años 1930 y 31 sean á favor de la suscripción que ésta mantiene abierta para el desempeño de ropas á las clases menesterosas.

Parece que los señores Jiménez Tirado, García de Leaniz y Fernández Ballesteros trabajan para ver la posibilidad de llevar á la práctica esta idea.

Oportunamente daremos más detalles á medida que se vayan conociendo, anticipando que la iniciativa nos parece excelente, y que pudieran tener también el carácter tales conciertos de homenaje que Sevilla rinde á la citada Orquesta Bética de Cámara.

ARBITRIOS SOBRE VEHICULOS, INDUSTRIAS Y VENDEDORES AMBULANTES

Por la Alcaldía se hace saber á los contribuyentes por concepto de rodaje de bicicletas y vehículos de todas clases; circulación de caballerías, parada y situado de vehículos en la vía pública, así como á los vendedores ambulantes y los que ejerzan industrias callejeras, que hasta el día 10 de Febrero próximo pueden proveerse, en período voluntario, de las licencias correspondiente, bajo la advertencia de que á partir de la mencionada fecha se comenzarán á intervenir las caballerías, vehículos y artefactos de los que no se hallen en posesión de la debida licencia.

DE QUINTAS

Hasta el día 25 de los corrientes quedarán expuestas al público en la Casa Consistorial las listas de los mozos naturales de ésta comprendidos en el reemplazo del corriente año, rogándose á todos aquellos nacidos el año de 1911 que no figuren en las mismas ó aparezcan sin domicilio se sirvan hacer la oportuna reclamación dentro del término expresado ante el Negociado respectivo, cualquier día hábil, de once á una.

***

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 18 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 19.111,23 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 13.380,82.

Vinos, 4.459,10.

Gasolina, 142,70.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.407,16.

Total, 54.501,01 pesetas.

EL SUCESO DE AYER

DETENIDOS EN LIBERTAD

Está plenamente comprobado que lo ocurrido fué una desgracia

Autopsia y entierro del cadáver

Esta mañana hablamos con el juez de San Román, señor Fentanes, quien se encontraba satisfechísimo de las actuaciones practicadas ayer en la Cárcel.

Los detenidos Marín (conserje) y Morillo (secretario), reconocieron en rueda de presos á los jóvenes Machuca y Sánchez.

El juez ha ordenado la libertad del conserje y el secretario.

En la Cárcel quedan José Alvarez Machuca, que se ha declarado autor involuntario del disparo, y José Sánchez Sánchez.

Este último será pronto puesto en libertad, tan pronto ponga el juez en claro dónde arrojaron la pistola, pues mientras uno dice que la tiraron en la calle Alhóndiga, el otro afirma que fué en la plaza de San Leandro.

El juez tiene verdadero interés en que aparezca la pistola, por lo que ruega á la persona que la haya encontrado la haga llegar al Juzgado de San Román.

Otro extremo importante que ha aclarado el juez es el de que todos los que se encontraban en la oficina profesan la misma ideología, extremo éste que desvirtúa lo de una agresión por asuntos sociales.

La Guardia civil ha dado muy buenas referencias de la víctima, que era un buen trabajador.

Esta mañana los forenses señores Meneses y Vicente Salto, practicaron la autopsia al cadáver de José Sánchez Durán.

La bala le había atravesado el pulmón derecho, produciendo esta herida intensa hemorragia.

Esta tarde tuvo lugar el sepelio del cadáver.

Audiencia

Por lesiones

En la Sección primera se vió la causa instruída por el Juzgado de Carmona, contra Baldomero Maqueda González, por delito de lesiones.

El fiscal, señor Summer, pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 750 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor, don José Cobos Estrada, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Por robo

También se celebró la vista de una causa contra José López Morul y Josefa Romero Padilla, por robo

El fiscal, señor Ruiz, pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión, como autor de un delito de robo, y para la procesada, como encubridora del mismo, la cantidad de 125 pesetas de multa.

El abogado, señor Gordillo, pidió la absolución de ambos procesados, quedando la causa para sentencia.

Por estafa

En el acto del juicio oral celebrado para ver la causa seguida por el Juzgado de la Magdalena, contra Manuel Ortega García y José Serrano García, por estafa, el señor Summer, como fiscal, pidió la pena de seis meses de prisión y multa de 250 pesetas para cada uno de los acusados.

Actuó como letrado el señor Cabanellas, que consideró debía absolverse libremente á ambos patrocinados.

Unión Gremial

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva que ha de regir los destinos de la Unión Gremial durante el año actual ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Adolfo Balbontín Gutiérrez; vicepresidente, don Manuel Contreras Ramírez; secretario, don Antonio Jiménez Pérez; vicesecretario, don Felipe Castañeda Arenas; tesorero, don Santiago Reyero Díez, y vicetesorero, don Remigio Ruiz Peña. Vocales, don Esteban Marchante Barrios, don Juan Casillas, don Benito Vázquez Carrasco, don Joaquín Revuelta Revuelta, don Francisco España España, don Manuel Peinado, don Samuel Fernández Fernández, don Eusebio Sánchez Ortiz, don M. Bravo Guerra, don Tomás Fernández Vélez, don Sebastián Fernández Alvarez, don Juan Díez Hernández y don Antonio de la Fuente García.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Gobierno Civil

La crisis de trabajo en los pueblos de la provincia

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, después de despachar los asuntos más urgentes del día, se ausentó de su despacho oficial á las once y media, para hacer varias visitas.

En este centro oficial—según nos comunicó el jefe de la secretaría política de la autoridad gubernativa, señor Maroto—habían estado el alcalde de Bollullos de la Mitación, el alcalde y una Comisión de vecinos de Benacazón y el alcalde de La Rinconada, para asuntos relacionados con las bases de trabajo en las respectivas localidades.

También manifestaron en el Gobierno civil á los representantes de la Prensa que durante la noche y madrugada última ha practicado la Policía veinte y una detenciones; cinco de los detenidos han sido puestos á disposición de diferentes Juzgados y los restantes han pasado á cumplir arresto preventivo, por ser profesionales del robo.

A los detenidos se les ocuparon dos revólveres y una pistola.

Junta directiva de la Unión Comercial

Esta entidad ha elegido para 1932 la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Enrique Balbontín Orta.

Primer vicepresidente, don Jorge Graells Miró.

Segundo vicepresidente, don Tadeo Soler Navarro.

Primer secretario, don Pío Calpena Yelo.

Segundo secretario, don Joaquín Ruiz Arrabal.

Tesorero, don Ricardo Díaz de las Cuevas.

Contador, don Manuel Barreiro Díaz.

Vocales: don Adolfo Bono González, don Angel Pando y Pando, don Antonio Holgado Valle, don Antonio Ollero Sierra, don Bernardo Alvarez Díaz, don Carmelo Fernández Rodríguez, don Cristóbal Losana Andrés, don Emilio García Junco, don Ignacio Rojas Marcos, don José Silva Ortiz, don Juan Miró Calvo, don Julio Macho Campesino, don Manuel Bono Cordero, don Manuel Casana Gómez, don Pedro Roldán Moreno, don Pedro Velasco Urzaola, don Ramón Perdigó Camps y don Santiago Gascó Monzó.

SOCIEDAD

Procedente de su finca «Pala Quemado», en Extremadura, se encuentran en Sevilla los condes de Bagaes, con su bella hija Lolita Losada, que pasarán unos cuantos días en ésta.

Se encuentra restablecida completamenta de las lesiones sufridas á consecuencia de una caída la señora de León y Estrada (don Juan Antonio).

Los robos en los trenes

Desprecintan un vagón y sus traen diferentes mercancías.—Un detenido.

La Guardia civil de la ciudad de Carmona tuvo conocimiento que un vagón del tren de mercancías número 452 había sido desprecintado, llevándose los ladrones 218 cajas de calzado de distintas clases y otros paquetes de diversas mercancías, arrojando los bultos á la vía por el disco de la parte de Carmona.

A las pocas horas se presentó en aquellos lugares un individuo, que, interrogado por los guardias, dijo llamarse Francisco Rodríguez Barrio, de treinta y siete años, vecino de esta capital en calle Maravillas, 23.

Manifestó que se disponía marchar á Córdoba para asuntos de carácter social, pues estaba afiliado á la C. N. T., cuyo carnet exhibió á los guardias. Le fué intervenido un billete de tercera clase que había utilizado desde Sevilla á Guadajoz.

El referido individuo, en vista de las contradicciones en que incurrió, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Los efectos sustraídos, y encontrados en las proximidades de la vía, fueron recogidos y entregados al lugar de su procedencia.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

19 DE ENERO DE 1907.

Se recibió en Sevilla la noticia confirmando la muerte del matador de toros Antonio Montes, acaecida en Méjico á consecuencia de la gravísima herida que le causara el domingo anterior un toro de la vacada de Tepeyahualco.

Publicábamos extensa información de dicho espada, muy popular en nuestra ciudad, donde su trágico fin había causado hondo sentimiento, y copiábamos el telegrama que el ex matador de toros don Luis Mazzantini había remitido á nuestro buen amigo don Francisco Montes, hermano del torero muerto, y que decía lo siguiente:

«He conseguido del bondadoso marqués de Comillas el traslado desde Veracruz á España del cadáver del infortunado Antonio. Acompáñole en su sentimiento.—Luis Mazzantini.»

Antonio Montes—decíamos—había toreado desde su alternativa 292 corridas y estoqueado 798 toros.

—En un bello artículo, que publicábamos, daba cuenta Gómez Carrillo de la recepción en la Academia francesa de Maurice Barrés.

—Los cocheros de punto celebraron una reunión en el Salón Oriente para protestar del nuevo arbitrio creado por el Ayuntamiento sobre los carruajes.

—Un telegrama de Madrid decía que el señor Lerroux, que acababa de llegar de Barcelona, había enviado un telegrama protestando enérgicamente de los ultrajes inferidos por «La Tralla», y que toda la Prensa juzgaba con severidad las ofensas separatistas, recordando que hacía muy poco se concedió una amnistía para favorecer á los que en su ruindad habían llegado á demostrar plenamente que desconocían el sentimiento de la gratitud.

—Un despacho de Tánger decía que el Maghzén había descubierto una conspiración en Arcila, en la que figuraban como comprometidos algunos partidarios del Raisuli.

Habían sido detenidos treinta y seis de los principales comprometidos y algunos de ellos trasladados á Tánger, y encerrados en la Alcazaba.

Un mitin de los revolucionarios andaluces en Arahal

Siguiendo la campaña emprendida por el Partido Revolucionario Obrero Andaluz en defensa de las justas aspiraciones renovadoras que siente el pueblo, se celebró el pasado domingo en Arahal un mitin pro cooperativa popular y afirmación revolucionaria.

Los oradores destacados del partido eran Antonio Collado, Manuel Vela y Juan Alvarez Ossorio.

En el local del cine Suárez, y ante una nutrida representación femenina del pueblo arahalense, así como también una enorme muchedumbre de trabajadores, tuvo lugar el mismo.

Presidió el compañero Segura, quien presentó á los oradores y explicó á los concurrentes los beneficios que reportaría la cooperativa que se trata de crear.

Collado empezó leyendo unas poesías, en las que se reflejan las tragedias del agro andaluz.

A continuación dice que no siendo orador trae aprendidos sus pensamientos en unas cuartillas, para que queden expresados con toda claridad. En ellas dice que los hombres que no exigen ni un palmo de tierra para su sepultura deben ser escuchados, y no solamente escuchados sino creídos.

Termina diciendo que espera el honor de morir por el triunfo del pueblo.

Manuel Vela expuso las ventajas que reportan á las Asociaciones obreras las Cooperativas, las cuales dice son el principio de la liberación del capital, ya que por medio de ellas cabe la defensa de los precios que se exigen en los artículos que no son de absoluta necesidad, evitándose los intermediarios.

Habló después de la situación política actual, de la que dice es peor que la monárquica.

Alvarez Ossorio saludó al pueblo de Arahal, diciendo que es hermano de todos y que por sentir esta hermandad defendería los intereses del proletariado andaluz.

Agregó que ciertas Sociedades creen ver en la creación de la Cooperativa femenina arahalense un medio de lucro para los creadores, y es un absurdo, ya que esta Cooperativa funcionará por elementos sólo del pueblo, y en su Consejo de administración pueden intervenir elementos de todas las Sociedades, para fiscalizar la actuación de la misma. Apena—agregó—que los obreros, que los trabajadores estén divididos en varios sectores. Siempre diré que por encima de todo son hombres explotados, y que esta explotación seguirá mientras estéis divididos, y si para una cosa de vuestro beneficio sólo y exclusivamente no llegáis á un acuerdo, es porque el régimen capitalista maneja bien su dinero.

Añadió que hay que hacer el frente único sindical, y que hoy existe una organización fuerte que ahorra trabajo para esto, y que esta es la Confederación Nacional del Trabajo.

Termina con un llamamiento enérgico á los trabajadores para que por encima de todo sean hermanos.

Miranda dice que ve con agrado la labor de los hombres honrados, y cree que la Cooperativa puede llevarse á efecto por la misma Confederación. Ossorio dijo que lo mismo da; lo fundamental es que se haga y que el pueblo viva mejor.

Con grandes aplausos y vítores á la Cooperativa termina el acto sin incidentes.

Letras de luto

En la iglesia de San Ildefonso se celebraron esta mañana sufragios por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Manuel Repetto y Rey, magistrado de entrada y secretario de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla, y esposo que fué de la señora doña Emigdia Rey Capdevila.

Concurrieron al piadoso acto numerosas personalidades de la Audiencia, abogados, familiares y amigos.

Reiteramos á la viuda del finado, hijos y distinguida familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

* * *

Falleció hoy la señora doña Rosario Alba Calvo, esposa que fué del señor don Juan Díaz Hernández. Esta mañana tuvo lugar la inhumación del cadáver en el Cementerio de San Fernando, asistiendo gran concurrencia.

Al desconsolado esposo, hijo, madre, hermanos y demás familia doliente, el sentimiento de nuestro pesar.

Un niño que va por buen camino.

Una buena salud desde el principio cuánta diferencia hace!

Nada representa para la salud de un niño—*el vuestro por ejemplo*—lo que la EMULSION SCOTT. Particularmente en invierno refuerza al mismo tiempo que protege contra las enfermedades. Alimenta y fortalece. Libra a los niños de tos y resfriados y de tantas enfermedades que perjudican su desarrollo. Los niños la piden con fruición y ganan a ojos vistas con cada cucharada.

Haced como han hecho tantos otros padres con tan buenos resultados y no dejeis de procuraros hoy mismo el archi-comprobado talisman de la salud.

Emulsión Scott

GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ — BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL — FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

EL CONGRESO SOCIALISTA PROVINCIAL

La sesión de la mañana del día 16

Preside el camarada Antonio Moreno, de Puebla de Cazalla, y actúan de secretarios los compañeros Alfonso Mejías y Antonio Martínez.

Asiste extraordinario número de delegados, entre los que hay gran animación por el éxito que va teniendo el Congreso.

También concurren el compañero Manuel Cordero, en nombre de la Ejecutiva del partido socialista, y los camaradas diputados á Cortes Pradal y Ferrer, de Almería; Alvarez Angulo, de Jaén; Santander, de Cádiz; Moreno Mateos, Aceituno de la Cámara y Olmedo, de Sevilla.

Leída y aprobada el acta anterior, hace uso de la palabra el compañero Manuel Cordero, quien en representación del Comité Ejecutivo del partido socialista, dirige un saludo muy cordial al Congreso, manifestando que le causa verdadera satisfacción ver reunidos en tan crecido número á los representantes de las organizaciones socialistas de la provincia.

Manifiesta que no se piense que está todo conseguido, sino que nos quedan grandes y largas jornadas de propaganda; pero que ésta no se haga á base de las consecuciones inmediatas y del día, sino con la vista puesta en el futuro, que es el que con más empeño nos debe interesar como socialistas convencidos.

No estáis solos—agrega—como yo tampoco vengo solo; me acompañan camaradas que representan á casi todas las organizaciones socialistas de Andalucía.

Termina diciendo que no quiere interrumpir las deliberaciones del Congreso, pues para ello se está celebrando, anunciando que en su momento hablará de temas de actualidad.

En análogos términos se pronuncia el camarada Juan Santander, diputado á Cortes por Cádiz.

El compañero Moreno Quesada, haciéndose intérprete del sentir de los delegados que asisten al Congreso, dirige un saludo de bienvenida á los compañeros que han realizado el sacrificio de asistir al Congreso, teniendo que abandonar obligaciones ineludibles, agradeciéndoles la cooperación que han de prestar para hacer más fructífera la labor del Congreso.

El camarada Alvarez Angulo, diputado por Jaén, saluda á los asambleístas en nombre de las organizaciones de aquella provincia, y aunque considera que no procede hablar después de las palabras pronunciadas por el camarada Cordero, para insistir en el mismo tema, manifiesta, sin embargo, que es preciso que se siga la labor emprendida, pues la clase trabajadora ha creído que estaba resuelto el problema con el advenimiento de la República, y no es así.

Las leyes del ministerio del Trabajo serán letra muerta si no se cumplen, y hace falta que los gobernadores obliguen á cumplirlas á los terratenientes.

Se refiere á la actuación del gobernador civil de la provincia de Sevilla, que no cumple lo que determinan las leyes de la República, al no obligar á los terratenientes para que se ajusten á las referidas disposiciones.

Termina manifestando que le es muy grato contemplar esta manifestación de las fuerzas socialistas de Sevilla.

El camarada Pradal, diputado por Almería, dice que en la adversidad es donde se crean las organizaciones, haciéndose solidario de lo manifestado por los compañeros que le han precedido en el uso de la palabra.

El compañero Pérez Delgado, presidente de la Agrupación Socialista de Sevilla, en nombre de ésta saluda á los compañeros que son delegados fraternales, congratulándose de que participen en las tareas del Congreso provincial socialista.

Acto continuo se da lectura de los telefonemas dirigidos al partido y Gobierno.

A continuación se entró de lleno en la discusión del articulado del reglamento de la Federación provincial, acordándose que el nombre de la Federación sea el de «Federación Social Provincial». Tras de amplia deliberación, fueron aprobados, unos con modificación y otros sin ella, los doce primeros artículos del reglamento, acordándose levantar la sesión para reanudarla á las cinco de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cinco reanuda el Congreso sus tareas, continuando la discusión del articulado del Reglamento, dedicándose toda esta sesión á discutir desde el artículo 13 al 63, que son aprobados, con ligeras modificaciones de algunos, que no alteran su estructura.

A las ocho se acuerda suspender el acto, para reanudarlo á las diez de la noche.

Sesión de la noche

A la hora acordada en la sesión anterior es abierta la de la noche, que la preside el compañero Jesús Crespo, de Sevilla, y en la que actúan de secretarios los camaradas Arahal, de Arahal, y Camino, de Gines, todos los cuales habían presidido ya la sesión anterior, en la que fueron elegidos.

Aprobado el Reglamento, el compañero Mariano Moreno propone un artículo adicional en el que se establece la semana de prestación socialista para en ella realizar la propaganda necesaria que estreche los lazos de camaradería, y en la que, uno de sus días, los afiliados deberán dejar el importe de los salarios que perciban para dedicarlo á los gastos que origine la propaganda de esta semana, quedando el 50 por 100 en la caja de la organización á que pertenezcan, y el otro 50 por 100 para la caja provincial.

Se determina sea Sevilla la localidad en que esté domiciliada la Comisión Ejecutiva, estableciendo su domicilio social en Trajano, 16.

Acto seguido se entra en la discusión de los distintos dictámenes formulados por las ponencias nombradas para los diversos puntos del orden del día, aprobándose con algunas modificaciones las relativas á la creación de un periódico órgano de la Federación, con el régimen que para él establezca la Ejecutiva y la de Acción política de orientación cooperativista, motivando ésta una acertadísima intervención del compañero Manuel Cordero, para explicar la trascendencia é importancia que el régimen cooperativista tiene en los ideales socialistas.

A la una de la noche se levantó la sesión, acordando antes celebrar la siguiente á las diez de la mañana del día 17.

Ultima sesión del Congreso

A las diez de la mañana del día 17 se abre la sesión, que continúa presidiendo el compañero Jesús Crespo.

Asisten el compañero Zafra, diputado á Cortes por Córdoba, y el camarada Martiáñez, secretario particular del ministro del Trabajo, á más de los camaradas que vienen haciéndolo á las sesiones anteriores.

Se da lectura de una carta recibida de los presos de Gilena, en la que dirigen un saludo fraternal al Congreso y solicitan se interese por su libertad el compañero Cordero, quien promete reiterar las gestiones que á favor de ellos ha realizado y realiza el grupo parlamentario socialista.

Son nombrados secretarios para esta sesión los compañeros Plácido Garallán y Ramiro Estévez.

Es leída una carta del compañero Jiménez Asúa, en la que lamenta no poder asistir al Congreso por tener que cumplir obligaciones ineludibles en Barcelona.

El compañero Zafra, diputado á Cortes por Córdoba, saluda á los asambleístas cordialmente y dice que la revolución no fué marcadamente de tipo socialista.

Se aprueba la ponencia de propaganda.

También se aprueban las dos ponencias, por no ser contradictorias entre sí, relativas á la tutela escolar socialista, promoviéndose un interesante debate sobre cuestiones de enseñanza y á consecuencia de las denuncias que varios camaradas hacen al Congreso sobre incumplimiento por los maestros de las disposiciones que sobre esta materia tiene dictadas la República, y muy especialmente en lo relativo á la enseñanza del dogma religioso en las escuelas, que estando terminantemente prohibida por la ley, hay maestros que insisten en seguir exponiéndola en sus respectivas escuelas.

Del resto de la sesión ya dimos cuenta al informar de la clausura.

Conclusiones del Congreso de interés general

Primera. Que los recursos que en el decreto sobre Policía rural se atribuyen á los propietarios ante la Sección Agronómica Catastral de la provincial, sean resueltos en única instancia ante los Jurados mixtos agrarios.

Segunda. Que siendo los cargos de gobernador civil netamente políticos, se mermen sus atribuciones en cuanto á las cuestiones de trabajo se refieran, pasando éstas íntegramente á los delegados provinciales del Trabajo, y reduciéndose la de los gobernadores en estas cuestiones á las relativas al mantenimiento del orden público.

Tercera. Que se declare obligatoria la contratación del trabajo por las Bolsas municipales de trabajo.

Cuarta. Que á las entidades que revistan carácter de arrendatarios, así como las que estén integradas por obreros campesinos, se les conceda representación en todos aquellos organismos oficiales que intervengan en las cuestiones agrarias.

Quinta. Que sea causa legítima para no haber lugar al desahucio, cuando se trate de obreros que demuestren no poder hacer pago por causas ajenas á su voluntad, cual es el estado en paro forzoso.

Sexta. Que durante el procedimiento de juicio del desahucio, antes de dictar sentencia, pueda ser oído el demandado, y que se establezca la prórroga por lo menos de tres meses para poder consignar la renta, antes de proceder al desahucio.

Séptima. Que se obligue rápidamente á la Compañía Nacional Telefónica Española, para establecer teléfonos en todos los Ayuntamientos de la provincia, siendo de cuenta de la Compañía dicha instalación.

Octava. Que las diligencias judiciales de matrimonio civil sean gratuítas, empleándose en ellas papel simple.

Novena. Que á los efectos de evitar el doloroso caso que se da á los que sufren accidente del trabajo, se legisle que cuando los accidentados se vean obligados á recurrir de las sentencias que dicten los Tirbunales Industriales ante las Audiencias ó Tribunal Supremo, según la cuantía, estén los patronos obligados á pasar al lesionado los tres cuartos de jornal hasta que sea firme la sentencia, para evitar el que tengan los trabajadores que transigir los asuntos por cantidades inferiores á las consignadas en la sentencia que se recurre.

Partido Republicano Autónomo

NOVENO DISTRITO

Se invita á todos los afiliados del distrito á la conferencia cultural que en la noche del jueves, y hora de las nueve dará en nuestro Centro, Santa Lucía, 1, el culto abogado y correligionario nuestro don Ciriaco Morales sobre el tema «El problema de la tierra y las luchas sociales á través de los tiempos».

Dado lo sugestivo y palpitante del tema, esperamos que el mayor número de afiliados concurra á esta conferencia, iniciación de un ciclo político cultural.—La Directiva.

FUMAD CHESTERFIELD
Los mejores cigarrillos americanos.

De Hermandades

El quinario en Santa Marina

El sábado último terminó el quinario que con tanta brillantez ha venido celebrándose en honor de las imágenes titulares de la Hermandad de la Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad.

Predicó elocuentemente sobre el Misterio que encarnan dichas efigies el canónigo de Madrid y académico doctor don Diego Tortosa.

En representación del cardenal asistió á los cultos el capellán mayor de la de San Fernando, don José Holgado Yusta.

Ayer domingo, después de la misa de comunión, se repartió á los necesitados de la feligresía una abundante limosna de pan.

A las once dió comienzo la función principal de Instituto, costeada por el hermano mayor, don Guillermo Serra Pickman.

En los estrados, ocupados por todos los cofrades, presidían el citado hermano mayor, con el párroco de San Julián, don Ismael Delgado; consiliarios de la Piedad y los representantes de la Hermandad de la Hiniesta, don Guillermo Carrasquilla y el señor Vega Torralba.

Se cantó á gran orquesta una inspirada misa, en la que hizo el panegírico el mencionado doctor don Diego Tortosa.

Al ofertorio de la misa se renovó por los hermanos y muchas señoras y señoritas el voto concepcionista.

En el Pasaje de Oriente se celebró á las dos un almuerzo en obsequio al predicador, ofreciéndolo en forma muy elogiosa para aquél, el señor Delgado Rasco, contestándole agradecisimo el ilustre sacerdote y académico señor Tortosa, que tuvo en su respuesta brillantísimos párrafos para Sevilla, sus tradicionales fiestas y la Hermandad.

Se cantaron «saetas» por el joven señor Fijo Castrillo, y terminó el acto con la efusiva salutación de don Fernando Peinado, como entusiasta de nuestras cofradías.

Los señores Sousa y Bravo, como el señor Serra, fueron muy felicitados por la suntuosidad de los cultos celebrados.

Acción Republicana

En el local social del partido en San Juan de Aznalfarache, tuvo lugar el domingo 17 una reunión de los afiliados, que fué presidida por el doctor don Manuel de Brioude, quien cedió la palabra, en primer lugar, al señor Rueda, exponiendo éste la necesidad de reorganizarse en sentido ampliamente de izquierda, dentro del ideario de Acción Republicana, que muchos, torpemente, tratan de falsear con un espíritu retrogrado y mezquino.

El doctor Brioude hizo un magistral discurso, estudiando los grandes problemas nacionales de orden social y político, y terminó exhortando á los reunidos á luchar estrechamente unidos con todos los amantes de la libertad.

Se procedió á la reorganización del Comité local, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidentes honorarios, don Manuel Azaña y don Manuel de Brioude y Pardo.

Presidente efectivo, don Valentín Valdenebro Becerra.

Vicepresidente, don Antonio Cabrera García.

Secretario-tesorero, don Miguel Valdenebro Becerra.

Vocales: don Guillermo Fernández Jiménez, don Manuel Morón Márquez, don Juan Castro Victorio y don Luis Gallo de la Torre.

Casa de la Montaña

JUNTA DIRECTIVA

He aquí la nueva Directiva para el año 1932:

Presidente, don Joaquín Sáinz de la Maza.

Vicepresidente, don Federico Crespo Zorrilla.

Tesorero, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza.

Secretario, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

Vocales, don Agustín de Rueda, don José de la Surra, don Julián Lamadrid, don Juan Madrazo, don Benigno Ceballos, don Pedro de Ochoa y Rivas, don Trifón de Miguel, don Eulogio Odriozola, don Sandalio Amo Vélez y don Salustiano Estrada Sánchez.

Notas de actualidad política

El ex ministro de la monarquía señor Ventosa pronuncia una conferencia que suscita comentarios entre los políticos

(De la anterior edición)

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 18.—El señor Carner ha facilitado á la Prensa una Nota, comentando un discurso pronunciado últimamente por el señor Ventosa.

Dice que el ex ministro regionalista se ha producido como si en España no hubiera surgido una revolución, que ha venido á sustituir á una organización política secular.

Es soberanamente injusto el criticar á hombres y gobiernos en forma tal, cual si en los últimos meses se hubiese estado en plena normalidad.

Respecto de la ley de Ordenación Bancaria, consigna censuras extraordinarias, cuando todo lo que en ella se reglamenta, se reduce á que el Tesoro tome un leve aumento de los beneficios del Banco, sin que el funcionamiento del mismo ni su organización corran el menor riesgo.

El señor Ventosa pregunta al Gobierno, qué soluciones tiene para varios problemas.

Merecería la pena de que el ex ministro hubiese adelantado la silla.

Entonces se daría cuenta exacta de la difícil situación porque atravesamos, de la crisis nacional é internacional y de que el colapso que afecta á la Economía nacional, más que á los errores que haya podido cometer el Gobierno de la República, es debido á la conducta imprudente de los gobiernos de la monarquía, en materia de ferrocarriles, obras públicas, casas baratas, avales, garantías, cajas especiales, cambio de moneda, etc.

Ninguno de los Gobiernos de la monarquía que rigieron los destinos de España, los últimos, sobre todos, tuvieron plan alguno, método, etcétera, desarrollando una política descabellada y arbitraria, legando á la República una situación caótica, causa primordial de la situación actual.

Si el Gobierno de la República, obedeciendo al impulso revolucionario, hubiese declarado nulo todo lo que los Gobiernos de la monarquía hicieron, se habría calificado de demoledor y catastrófico.

Si hubiéramos dispuesto la paralización rápidamente, brutalmente, de las obras de ferrocarriles, algunos de ellos, inverosímiles, esto hubiera significado el dejar á millares de obreros en una situación dificilísima.

Hay que liquidarlo todo. Lo que ocupa y preocupa á los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, es el problema del cambio, muy delicado para que públicamente pueda ocuparse de ello el ministro de Hacienda.

En el tiempo que llevo al frente del ministerio, ni una sola moneda ha ido al extranjero.

A la Banca privada, desde hace días, se le imprime una orientación adecuada á nuestra Economía nacional.

Cuando se lleva la directriz de un asunto, no sólo es difícil, sino imprudente seguir la opuesta.

Los conductores han de tener la cabeza fría y el corazón tranquilo.

El Gobierno lleva el vehículo y sabe cómo ha de conducirlo.

Recordaba el señor Ventosa lo que ocurría en su tiempo con el crédito en el extranjero.

De entonces á la fecha han cambiado mucho las cosas en España y en el extranjero.

Y lo que importa es tranquilizar la Economía nacional y estudiar la realidad sin optimismos inocentes, ni pesimismos exagerados.

El mejor programa es hacer, actuar, resolver en la medida de lo posible, los problemas que plantea la realidad con criterio de gobierno, con este criterio que el señor Ventosa encuentra como si se tratara de asaltar, cuando lo que se pretende es reducir en lo posible los gastos y reforzar los ingresos, practicar la liquidación de las deudas y ver el modo de pagarlas.

Creo poder decir al señor Ventosa que este criterio de gobierno, es más preciso y más claro que el que tenía el último Gobierno de la monarquía para juzgar de la actuación y en su día lo recogerá y explicará documentalmente el Gobierno de la República.

La fiesta de los toros

En Alicante cortar orejas los tres espadas y Manolo Bienvenida sale á hombros

Alicante 19.—Con asistencia del presidente de la República se celebra la anunciada corrida, lidiándose ganado de Félix Moreno y Antonio Pérez.

La entrada es buena. Antes de comenzar la corrida desfilan por el redondel varias bandas de música.

PRIMERO.—Marcial Lalanda lo saluda con varios lances buenos, que se aplauden.

Con la muleta hace una gran faena, que corona con un volapié. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Manolo Bienvenida veroniquea superiormente, escuchando muchas palmas.

Aunque el toro es mansote y está huido, coge las banderillas y coloca tres pares inmensos, que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta obliga mucho al bicho, hasta hacerse con él. Pincha en lo duro y termina con media en su sitio. (Ovación).

TERCERO.—Ortega da unos lances buenos.

La faena de muleta es valiente, y termina de una tendida.

CUARTO.—Marcial lancea vulgarmente.

La faena de muleta es de la misma categoría que los lances. Mata de media habilidosa.

QUINTO.—Bienvenida torea por verónicas con gran valentía y arte. (Ovación).

Las palmas se repiten en un gran quite.

Después coge las banderillas y prende tres pares superiores.

A petición del público clava un cuarto par, tan bueno como los anteriores.

Con la muleta realiza una magistral faena, compuesta de pases de todas las marcas, que el público corea con olés.

Entra á matar y deja media buena, acabando con el bicho de un descabello á pulso. (Ovación delirante, las dos orejas y vuelta al ruedo).

SEXTO.—Ortega veroniquea bien.

La faena de muleta es muy valiente y apretada.

Mata de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Bienvenida fué sacado á hombros.

Cagancho es contratado nuevamente en Méjico

Guadalajara 19.—Los toros de Sotoluca cumplieron.

Cagancho y Carnicerito tuvieron una gran tarde, cortando orejas.

El primero ha sido nuevamente contratado en vista del éxito obtenido.

El Gallo organiza corridas de embolados

Rosario de Santa Fe 19.—Ha llegado el diestro Rafael el Gallo, que se propone organizar corridas de toros embolados, que son los únicos que se permiten por los reglamentos del Estado.

AVISO

MORENO

peluquero de señoras, tiene el gusto de comunicar á su distinguida clientela su nuevo domicilio, Cuna, 23, principal, frente á la Casa Londres. Teléfono 23.456.

Vida societaria

Peluqueros-Barberos

El Sindicato de Peluqueros-Barberos y similares, afectos á la Confederación Nacional del Trabajo, convoca al gremio en general para una Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 20 del corriente en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, en la que se discutirá el siguiente orden del día, á las diez menos cuarto:

Primero. Lectura del acta anterior, estado de cuentas y correspondencia.

Segundo. Gestiones del Comité.

Tercero. Nombramientos de cargos.

Cuarto. Continuación de la discusión de las bases.

Quinto. Preguntas y proposiciones generales.

Se despide de vosotros, deseándoos salud y libertad.—El Comité.

Al gremio de sombrereros en general

Compañeros: Por la presente se convoca al gremio en general á una reunión general extraordinaria que se celebrará el jueves 21, á las ocho de la noche, en el local de las cigarreras, calle Aurora, número 5, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º ¿A qué sindical hemos de pertenecer?

3.º Nombramiento de varios cargos directivos.

Compañeros: Siendo de gran trascendencia para el gremio en general los asuntos que se han de tratar en esta reunión, creemos que no faltará un solo asociado á defender sus derechos sindicales como obreros conscientes, y en espera de que así sea os soluda fraternalmente, la Directiva.

NOTICIAS

— Cine benéfico —

Por causas ajenas á la voluntad de la Empresa del teatro Lloréns, se suspende para el próximo jueves 21 el cine benéfico, que se volverá á celebrar en dicho teatro el jueves 28, como de costumbre.

Cajas Registradoras Krupp comunica á sus clientes y al comercio en general que ha trasladado sus oficinas á calle San Miguel 6.

Máquinas fotográficas, todas marcas

FELIX POZO

Velázquez, 13, y O'Donnell, 4.

PLATA MENESES ORFEBRERIA RELIGIOSA. — SEVILLA. SIERPES NUMERO 8.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, secretaría del señor Priego, oficial don Jesús Fernández y forense señor Rodríguez.

Partido Republicano Radical

Distrito segundo

AVISO

Por el presente se ruega á todos los afiliados pertenecientes al distrito segundo, secciones 14 y 16, asistan á la reunión que se celebrará el día 20, á las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano Radical de la Ciudad Jardín.

Por lo interesante del asunto que se tratará se ruega la asistencia de todos los afiliados.

REPLICA AL DISCURSO DEL SR. VENTOSA

Don Antonio Sacristán Zabala publica en "El Liberal" de Madrid un interesantísimo artículo, que es complemento de la nota del Sr. Carner, contestando al discurso del ex ministro de Hacienda de la monarquía

Demuestra la mala fe que presidió el discurso del lugarteniente de Camoo

Madrid 19.—«El Liberal» de Madrid, nuestro fraternal colega, publica hoy un interesante artículo de don Antonio Sacristán Zabala, que en realidad es un complemento de la nota del ministro de Hacienda contestando al discurso del señor Ventosa en el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Sacristán hace ver la falta de lealtad con que se ha conducido el señor Ventosa al exponer la situación de España. Expuso—dice—los datos adversos; ninguno de los favorables.

Dejó de decir—agrega el señor Sacristán—que en Marzo de 1931 las cuentas corrientes en el Banco de España eran de 794 millones y que en Diciembre del mismo año eran de 1.098 millones.

Se refirió en su mirada retrospectiva á los datos en 30 de Septiembre y omitió los de 31 de Diciembre, indicadores de una gran mejora.

No dijo que las existencias en oro en Abril de 1931 eran en el Banco de España de 2.531 millones y las existencias en 26 de Diciembre del mismo año eran de 2.527 millones.

Tampoco dijo que habiendo llegado la circulación fiduciaria en Julio de 1931 á 5.457 millones, era en 26 de Diciembre del mismo año de 4.949 millones, cuando en Abril de 1931 había sido de 4 851 millones.

No dijo que en 9 de Abril de 1931, siendo él ministro de Hacienda, nuestro signo de crédito, que es la deuda perpetua interior, se cotizaba á 64'75 por 100 y en 15 de Enero de este año se cotizaba precisamente al mismo cambio de 64'75 por 100.

No dijo que la primera declaración del Gobierno de la República fué la intangibilidad de la Deuda, y cuando sus tenedores tenían el pánico consiguiente á un cambio de régimen, aquella declaración fué el sostén de las cotizaciones que en Madrid se mantuvo merced á la energía ministerial, secundada por el síndico de la Bolsa, señor Peláez, á quien se debe gratitud porque pudo contener la avalancha de pánico á pesar de que en el mercado libre de Barcelona, con operaciones especulativas, se intentaba producir la baja violenta con el consiguiente descrédito de nuestro crédito público.

Presenta como argumento la cotización del dólar; es decir, de la moneda oro, en un momento en el que un hombre de su cultura no puede desconocer que se está emprendiendo un esfuerzo titánico, que quizás resulte inútil, para mantener el patrón oro en elevación sobre todos los demás; pero no dijo, sin que logremos explicarnos por qué, que en esto ha influido la convertibilidad de la libra. La libra esterlina en 9 de Abril de 1931 se cotizaba á 44'20 y el día en que él hablaba su cotización era la de 40'90, significando esto una ventaja para los compradores de mercancías inglesas.

Omitió aquel empréstito que el Gobierno de que él formaba parte trató de concertar de 60 millones de dólares con la casa Morgan, precisamente en dólares, para que hubiera estado, á pretexto de la estabilización, el signo monetario de España á merced de la banca norteamericana, con la garantía no de una prenda, sino de la totalidad del crédito de nuestra banca, que era lo que se proponía en aquella operación que se anuló.

Buscando todos los argumentos á pesimismo, parece que invitaba á que se protestasen las letras. Citó el dato de protestos de letras en Barcelona motivados por la situación á que la desorganización bancaria barcelonesa ha llegado.

Nadie con más títulos que el señor Ventosa—sigue diciendo—para conocer aquella situación bancaria, á la que ha contribuido en gran parte la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, catástrofe bancaria que tanto daño ha causado al crédito y al que han contribuido las personas que por aquel tiempo eran las más capacitadas para empresas de emisión de empréstitos, creación de empresas, avales y otras actuaciones que dieron una apariencia de crédito á lo que se descubrió después que era una falacia crematística.

Se refiere al arancel obra de Cambó, jefe del señor Ventosa, cuyo fracaso ya denunció á su debido tiempo la Junta de Aranceles y Valoraciones.

No dijo el señor Ventosa que al cambiarse el régimen en el cual él gobernaba quedaba reconocida por el Estado español una deuda pública, que avaló, de unos 21.000 millones de pesetas, y que esta deuda pública, cuya inclusión en el Presupuesto de más de 3.000 millones había sido voluntad exclusiva de aquellos Gobiernos sin la aprobación del Parlamento, que no se reunía, á pesar de ser la nación responsable de la Deuda.

Y esta es la verdadera causa de la crisis económica y es verdad también que desde que advino la República no se ha autorizado ni una sola emisión de Deuda ni un aval, y en cambio se ha atendido, y los ministros han declarado que atenderán puntualmente, á los intereses y á la amortización de la Deuda, y, por tanto, ha disminuido en la proporción correspondiente á la tabla de amortizaciones.

Habló de la propiedad procurando sembrar la alarma respecto del problema agrario cuando todavía no se conoce la ponencia que el Gobierno presentará.

Dijo, sí, algo en relación con las cédulas hipotecarias; pero no dijo que después del temor pasado, precisamente cuando hablaba, las cédulas hipotecarias del seis por ciento se cotizaban á 101'25 por ciento, con tendencia al alza.

Cita el señor Sacristán otra omisión del señor Ventosa. Refiriéndose á la Constitución no dijo, y debió decir, que el artículo 118 de la nueva Constitución dice que la Deuda pública está bajo la salvaguarda del Estado y del crédito nacional, y que para satisfacer los intereses y capitales se entenderán siempre incluidos en los estados de gastos de los Presupuestos y no podrán ser objeto de discusión; es decir, que no dijo que esta Constitución que tanto vituperó establece como una obligatoriedad indiscutible el pago de los intereses y amortización de la Deuda contraída por el Estado.

Este artículo es la garantía máxima que una nación puede dar de su solvencia á sus acreedores, y cuando se trata públicamente del porvenir de una nación no pueden suprimirse estos datos de responsabilidad y de solvencia para los tenedores de la Deuda.

Un editorial de "El Liberal"

"En defensa de la República"

Madrid 19.—Nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid publica un editorial del cual son los siguientes párrafos:

«Es intolerable la ofensiva de ciertos elementos é inexplicable la tolerancia del Gobierno. Hay que defender la República contra sus enemigos naturales, contra los detractores y contra los indocumentados personales y profesionales que faltan á la verdad más fundamental, manteniendo con dinero la anarquía abajo y arriba; contra los derrotistas, contra los cavernícolas, que ven en estos intentos y en esta estúpida manera la de conservar meses y más meses sus privilegios tradicionales; contra las cucarachas, que vuelven de sus escondrijos porque les han dicho que pueden vivir aquí sin peligro de aplastamiento; contra los conferenciantes taimados, que no dirían lo que dicen ni hablarían tan tranquilos en un régimen democrático en ningún país recientemente republicano como España; contra los que han contribuido al quebrantamiento de la economía, sin patrimonio político, con miras ruines y al servicio del dinero, dejándose influenciar por la monarquía y que ahora quieren aparecer como heraldos del porvenir; contra las informaciones y comentarios llenos de mala fe y de odio contra la libertad; contra los que diciéndose patriotas, comprometen el crédito de España en el extranjero; contra los inconscientes elementos de la reacción, que corean el chiste clerical y se revuelcan en la plebeyez de la calumnia, y contra los que visten el sayal y están á la altura de Torquemada.

El pueblo es republicano y la República es cada vez más inquebrantable. Pero, ¡atención, señores gobernantes! Esto no puede ser. No sólo se han tirado las sillas, sino los mobiliarios enteros, y todavía el Poder público no ha dado un puntapié á una mesa.»

CONSEJO DE MINISTROS

Se han adoptado medidas de previsión para evitar los desórdenes públicos y los actos de hostilidad á la República

El estudio del proyecto de reforma agraria será todavía muy laborioso

En Bilbao ha terminado la huelga general, habiéndose reanudado el trabajo

Madrid 19.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

¿Construirá España buques para Rusia? : : : : :

El ministro de Marina fué interrogado por los periodistas sobre el rumor según el cual España construirá buques para Rusia.

El interpelado contestó:

—La noticia carece de fundamentos, pues España no tiene entablada negociaciones en tal sentido.

Lo que ocurre es que Rusia lanzó por Europa la noticia de que necesitaba se le construyeran cincuenta buques.

Las naciones reunidas en Copenhagüe acordaron rechazar la propuesta si llegaba á tener confirmación oficial.

Como España no va á construir nuevos buques para su escuadra, y por tal causa la crisis en los astilleros es muy aguda, si llegara la versión de que se habla, el asunto no sería desdeñable y ya se vería si procedía ó no la construcción de los buques de referencia. Ahora bien: esto es una cosa, y otra muy distinta el que haya entablada negociaciones.

Nosotros estamos en relación con los Soviets y tenemos que pagarle crecidas sumas por el suministro de sus petróleos.

La tranquilidad en Bilbao

Los ministros de Obras Públicas y de la Gobernación coincidieron en la manifestación de que en Bilbao reina completa tranquilidad, habiéndose reanudado el trabajo en todas sus manifestaciones.

Comienza el Consejo : : :

Hasta las once menos diez no comenzó el Consejo sus deliberaciones, que duraron cerca de dos horas.

A LA SALIDA

La cuestión del orden público : : : : : :

A las doce y media terminó el Consejo. El primero en salir fué el ministro de Marina, quien á preguntas de los periodistas dijo que se había estudiado la cuestión de orden público.

Interrogado sobre las medidas adoptadas, manifestó que se había estudiado por el Consejo en toda su extensión y que sólo habíanse acordado medidas de previsión.

Preguntado en qué consistían estas medidas, respondió:

—No puedo decirlo, porque entonces dejarían de ser de previsión. No conviene, por tanto, el divulgarlas, porque así cogeremos desprevenidos á los enemigos.

La reforma agraria : : :

El señor Azaña, contestando á los periodistas en lo que respecta á la reforma agraria, dijo que este asunto va para largo, pues requiere un detenido estudio.

Con relación á las medidas sobre orden público, confirmó lo dicho por el ministro de Marina.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo, se facilitó la siguiente Nota á la Prensa:

«Informado detenida y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en España con intentos aislados de ser perturbado por los extremistas de derecha é izquierda, el Gobierno ha resuelto, á propuesta del ministro, proceder con la máxima energía, imponiendo con toda severidad las medidas preventivas que sanciona y establece la ley de Defensa de la República.

Agricultura.—El ministro ha dado cuenta de las órdenes dadas á la Sección agronómica de Sevilla con objeto de que se establezcan campos de experimentación para estudiar el abaratamiento del cultivo de la remolacha con utilización de abonos más económicos de los que actualmente se emplean.

También se ha dado cuenta de las medidas adoptadas con el fin de posibilitar el cultivo del maíz en verano y reparto de semillas ó subvención á los cultivadores.

Se aprobó un decreto proponiendo la aplicación á las provincias de Valladolid y Salamanca de la ley sobre cultivo forzoso de las tierras y siembra de las mismos.»

Instrucción Pública : : : :

El ministro de Instrucción pública informó respecto de las cuestiones de enseñanza, indicando lo perentorio que era la aprobación de los créditos pendientes, para pago de las atenciones del ramo.

Habló asimismo del valor global de las obras de construcción para locales con destino á escuelas.

Obras Públicas : : : :

El ministro de Obras públicas dió cuenta de que en la noche del 2 al 3 de Abril comenzará á regir en Europa la hora de verano.

El Consejo acordó que en España dejase de implantarse.

La crisis de trabajo : : :

El señor Prieto se ocupó de la situación creada á causa de la crisis del trabajo.

Dijo que para paliarlo se imponía la necesidad de promover obras públicas, especialmente hidráulicas, aprovechándose de las obras de grandes embalses.

Se acordó dar toda clase de facilidades para la realización de este plan, para lo cual harán una labor conjunta los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas.

Las Juntas de Transportes

Se aprobó la redacción de un decreto suprimiendo las Juntas centrales y provinciales de Transportes, asumiendo las facultades de éstas la Dirección general de Ferrocarriles.

Asimismo se aprobó otro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la Dársena en el puerto exterior de Bilbao.

La tarde parlamentaria

Se ha reunido la Comisión del Estatuto catalán

Madrid 19.—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión del Estatuto Catalán.

Se ha estudiado detenidamente todo el título segundo, que se refiere á la parte de administración de justicia, habiendo llegado hasta lo relacionado con el orden público.

La Comisión ha acordado no hacer pública sus deliberaciones por ahora.

La minoría socialista se reúne

Madrid 19.—La minoría socialista se ha reunido en una de las secciones de la Cámara, tratando del plan á seguir en la presente semana parlamentaria.

Tampoco ha facilitado nota de lo tratado.

En las Cortes la desanimación es completa

Madrid 19.—Hoy, como primer día de semana parlamentaria, se esperaba que el Congreso se hallaría animado, pues se creía que se iban á tratar de asuntos de interés en la Cámara.

A la hora de dar comienzo la sesión, la desanimación es grandísima, no viéndose más que á escasos diputados en los pasillos, que no han acudido al salón de sesiones á pesar de sonar los timbres reiteradamente llamándolos á los escaños.

Los obreros de la cuenca mineca de Figols se han declarado en huelga

Los huelguistas han cortado las comunicaciones y han desarmado á los Somatenes

Barcelona 19.—El gobernador, al recibir á los periodistas les manifestó que en la cuenca minera de Figols se habían declarado los obreros en huelga.

Esta cuenca está situada cerca del pueblo de Berga. La huelga afecta á unos quinientos obreros.

Al parecer no se han registrado incidentes de importancia.

Los huelguistas han desarmado á los Somatenes, cosa que han conseguido fácilmente, pues en dicho pueblo sólo hay quince ó dieciséis números.

Como se espera que los huelguistas pretendan ejercer coacción sobre los obreros de otros oficios, el gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

En Berga se ha declarado la huelga de los obreros del arte textil por no haber sido aplicadas las bases de trabajo concertadas por los patronos. Se ha formado una manifestación que ha dado gritos subversivos. Los manifestantes han pretendido asaltar los comercios de artículos de primera necesidad.

Los huelguistas llegaron hasta el cuartel de la Guardia civil, y como aquí el número de guardias es muy reducido—cuatro ó cinco—, la fuerza pública se encerró en el cuartel, no haciendo frente á los manifestantes.

El comisario de Policía, señor Meléndez, ha intentado comunicar telegráfica y telefónicamente con los citados pueblos, no habiéndolo logrado, por lo cual se cree que las comunicaciones han sido cortadas.

Han salido para los dos pueblos citados fuerzas de la Guardia civil.

NOTICIAS DE MADRID

LOS CURAS DE LA DIOCESIS DE MADRID QUE HAN SIDO BAJAS EN EL PRESUPUESTO COBRARAN SUS HABERES POR LA CAJA GENERAL DE LA HABILITACION

Madrid 19.—El «Boletín Oficial del Arzobispado de Madrid» publica el siguiente suelto:

«Se pone en conocimiento de los señores sacerdotes, encargados y mayordomos de fábricas de las parroquias de esta diócesis y de todos los que recibían dotación del presupuesto eclesiástico, cuyos haberes han sido suprimidos, según la «Gaceta» oficial, fecha 7 de Enero de 1932, que la Caja Central diocesana abonará por mediación de la habilitación las cantidades líquidas que cada uno de los partícipes venían recibiendo hasta aquí del extinguido presupuesto.—El habilitado, Benigno Cerezo de la Villa.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 19.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que sean renovadas todas las representaciones de los patronos y obreros de manera íntegra en las Comisiones mixtas de espectáculos de Madrid que tienen jurisdicción en toda España, menos en las cuatro provincias catalanas.

Provincias

La visita del Presidente de la República á Ferrol

Explosión de grisú en una mina

UN RUMOR

San Sebastián 19.—En la residencia de los Jesuitas, donde cursan sus estudios más de 400 alumnos, se dice que están realizándose preparativos para la disolución de la Compañía.

Los rumores afirman que en la casa residencia sólo quedarán algunos religiosos.

En la Basílica de Loyola no entran los bienes nacionalizados por pertenecer á la Diputación provincial.

UN MITIN JAIMISTA

A la salida tienen un choque con los comunistas. Se cruzan disparos, sin consecuencias.

Pamplona 19.—Ayer se celebró en La Raga un mitin jaimista. Durante la celebración del acto, los elementos comunistas dieron vivas á Rusia.

Al terminarse el mitin y salir á la calle los jaimistas, surgieron incidentes entre los bandos jaimistas y comunistas. Estos persiguieron á los derechistas hasta la salida del pueblo. Al tomar los jaimistas sus automóviles, arreciaron los gritos, sonando algunos disparos y cruzándose gran número de éstos, sin que ocurriesen desgracias.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Plasencia 19.—Ayer, un grupo de obreros recorrió las calles, encaminándose á las obras y lugares de trabajo, invitando al paro. También visitaron los establecimientos, invitándolos al cierre. Lo consiguieron en absoluto, llegando al paro total y logrando que cerraran hasta los Círculos de recreo y las casas de banca.

La tranquilidad es completa. El Sindicato Unico ha protestado de lo ocurrido, por no ser acuerdo del mismo. Se desliga del movimiento y dice que declina toda responsabilidad.

NOTICIAS DE FERROL

La visita del Presidente de la República

Ferrol 19.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de que en la segunda quincena del mes que viene, el jefe del Estado visitará los astilleros del Ferrol. Le acompañarán en su viaje los ministros de Marina y de la Gobernación. Esta visita coincidirá con la botadura del crucero «Baleares».

Desde el Ferrol, el señor Alcalá Zamora, con sus acompañantes, se trasladará á la Coruña, Santiago y Vigo.

Cese del comandante general de Marina

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina ha cesado en el mando el comandante general de Marina y vicealmirante don Tomás Calver Sancho.

Ha sido sustituído por el jefe de Estado Mayor de la escuadra, don Eduardo Núñez Quijano, que en breve ascenderá á contraalmirante.

Formidable explosión de grisú

Tres muertos y varios heridos gravísimos

Oviedo 19.—Al entrar varios grupos de mineros en las minas de la Hullera Española se produjo una formidable explosión de grisú, desconociéndose las causas que la originaron.

Seguidamente comenzaron los trabajos propios del caso, extrayéndose tres cadáveres y prestándose auxilio á varios heridos que se encuentran gravísimos y que pasaron seguidamente á los hospitales de la Empresa.

Una aclaración

Don Carlos Gómez de Velasco, apoderado del novillero Niño del Matadero, nos ruega una aclaración con respecto á la reseña publicada de la corrida celebrada el 16 del actual en Alicante, en la que dicho diestro tomó parte.

Dice que por equivocación, en los carteles anunciadores de la corrida lo pusieron como tercer espada, siendo el segundo el lugar que ocupó, adjudicándosele por este motivo la ovación y vuelta al ruedo en el segundo, así como la ovación y oreja en el quinto á otro espada, en lugar de adjudicárselas al Niño del Matadero, que fué el que mató los novillos lidiados en segundo y quinto lugares.

Extranjero

Una medalla conmemorativa de la Conferencia del Desarme

El punto de vista alemán en la Conferencia de Reparaciones

La defensa de las fronteras belgas

MUJERES CONDENADAS

Calcuta. — De Surat comunican que madame Gandhi, detenida hace días, ha sido condenada á seis semanas de prisión.

Dos congresistas más, de las cuales una es la hija de Mr. Vallabhat-Patel, arrestadas en las mismas circunstancias que madame Gandhi, han sido condenadas á tres meses y medio de prisión.

CRIMINAL FALLECIDO

El Cairo.—Hussein Taha, condenado á siete años de prisión por haber atentado contra la vida del primer ministro del Gobierno egipcio, ha fallecido en la prisión á los cincuenta días de mantener la huelga del hambre.

SUIZA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—M. Motta, jefe de la Delegación suiza en la Conferencia del desarme, ha sido autorizado por el Consejo Federal á enviar en nombre de la Confederación y del cantón de Ginebra, una medalla conmemorativa á los delegados á la Conferencia. Esta medalla representará una espada rota, atravesada por una rama de olivo.

OLA DE CALOR EN NUEVA YORK

Nueva York.—Una ola, llamada de calor invernal, se ha dejado sentir en todo el día de ayer y en el de hoy. A las dos de la tarde el termómetro marcaba 22º centígrados sobre cero. Jamás en el mes de Enero se ha conocido tal elevación de temperatura.

LA ALIANZA FRANCO-BRITANICA

Londres 19.—Los más importantes periódicos de Inglaterra, entre ellos el «Morning Post», el «Daily Mail» y el «Evening Neuw», proclaman la necesidad de una estrecha inteligencia franco-británica.

LA DEFENSA DE BELGICA

Bruselas 19.—La Comisión senatorial de la defensa nacional ha pedido al departamento correspondiente un informe sobre la marcha de los trabajos de defensa de las fronteras, para cuyas obras fueron votados por el Parlamento 210 millones.

Se ha modernizado reemplazando el armamento de la posición de Lieja.

Se han construido abrigos y dispositivos de inundación y de destrucción, prosiguiéndose activamente otras obras incluidas en el plan general de defensa.

Un gasto suplementario de 300 término á todas ellas.
millones será necesario para dar término á todas ellas.

LA CUESTION DE BESARABIA

Bucarest 19.—Despachos de Riga comunican que el Gobierno de los Soviets continúa su máxima de tergiversar en sus conversaciones con Rumania la cuestión de Besarabia, con el objeto de excluir á ésta del pacto de «no agresión».

Se estima en los medios políticos que Rumania no podrá firmar dicho pacto, suspendiéndose las conversaciones entabladas para llegar al acuerdo.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Hacia el aplazamiento

Londres.—La Agencia Reuter cree saber que según la opinión de los círculos generalmente bien informados si surgiera un retraso imprevisto en la Conferencia de Lausana, se propondrá la concesión á Alemania de una moratoria de corta duración.

Esta sugestión permitirá a la Conferencia reunirse en plazo posterior en condiciones más favorables.

El punto de vista alemán

Berlín.—El periódico «Vossische Zeitung» publica una nota, que parece ser de inspiración oficiosa, declarando que el Gobierno del Reich no cree que existan razones para no observar las decisiones que adopte la Conferencia de Lausana, que se celebrará este mes.

En el caso—añade la nota—de que el presidente del Consejo francés tropezara con dificultades para encontrarse el día 25 en Lausana, sería posible aplazar algunos días el principio de la Conferencia; pero sin que ésta coincidiera con la del Desarme, que se celebrará en Febrero.

Un fallo interesante para los abonados al servicio de teléfonos

Como consecuencia de un juicio seguido contra la Compañía Telefónica Nacional de España á instancia de don Miguel Fernández García, en solicitud de que aquélla se allanase á no cobrar la cuota del servicio telefónico correspondiente al mes de Julio último, el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, con fecha 9 del corriente, ha dictado sentencia, por virtud de la cual absuelve á dicha Compañía de la demanda contra ella formulada.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 23 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobre cerrado para un suministro de maíz, afrecho y trigo con destino á las aves del Parque. Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

TEATRO DEL DUQUE
MIERCOLES 20
El Fantasma del Honor
Partes cantadas y dialogadas
Sección continua, de seis a una
BUTACA, UNA peseta

TEATRO LOPEZ
Miércoles, ESTRENO de la espléndida superproducción
DU BARRY
MUJER DE PASION
La novelesca vida de la favorita de Luis XV, narrada por Sam Taylor.
POR
NORMA TALMADGE
CON
:CONRAD NAGEL:

CHERI-BIBI
Producción en español
METRO GOLDWYN MAYER
--REPARTO--
CHERI-BIBI
Ernesto Vilches
Marqués de Touchais
Ernesto Vilches
CECILIA
María Ladrón de Guevara
Vera
María Tubau
María
María Luz Callejo
Director
CARLOS BORCOSQUE
Adaptación de la célebre novela de
GASTON LEROUX
Una triple interpretación del rey de la caracterización
ERNESTO VILCHES
JUEVES 21
Coliseo España

Funciones para el miércoles 20

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Revista Paramount, un gracioso dibuto sonoro y «El fantasma del honor» (reestreno). Seccion continua de 6 á 1. Butaca una peseta.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — Desde las 7, «La pecadora», por Anita Page y Adolfo Menjou.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Esposa á medias». Superproducción Fox. En sección continua desde las 6.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Estampas chinescas
go» (la película de las emociones) y «Las luces de la ciudad
lie Chaplin (Charlot). ¡El acontecimiento cómico del año! Ultimas y definitivas exhibiciones.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 menos cuarto y 10 y media, «El Código penal» y Conchita Piquer. A las 8 y media, «El Código penal».

KURSAAL OLIMPIA. —Varietés y bailes hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Se cae del tranvía y se lastima

Al apearse de un tranvía, en marcha, en las cercanías de la Macarena, Sebastián Chaves Heras, con domicilio en la calle Alhóndiga, 32, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose una distensión ligamentosa de la articulación escápulo-humeral izquierda, de la que fué curado en el Hospital.

En un partido amistoso se produce la fractura de una pierna

Jugando al fútbol, en el Puerto Camaronero, con otros jóvenes de su edad, Julián Manso Crespo, de veinte años, que vive en la calle Pelay Correa, 7, se produjo la fractura doble y completa de la tibia y el peroné por su tercio medio, de la que fué curado en la casa de socorro de Triana. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido fué trasladado al Hospital Central, donde quedó encamado en la sala del Cardenal.

Herido grave en riña

A última hora de la tarde ingresó en el Hospital, procedente del pueblo de Marchena, Severo González Robledo, de veinte años de edad, natural de Orense y con domicilio en Marchena, en la calle Rojas Marcos, 14, que presentaba una herida incisa en la fosa ilíaca, con salida del epiplón, que fué calificada por el profesor de guardia de pronóstico gravísimo.

Aunque el herido, por su estado de gravedad, no ha podido prestar declaración, parece ser que dicha lesión le fué causada en el citado pueblo por otro individuo, que á su vez resultó herido, con el que sostuvo reyerta.

Severo quedó hospitalizado en una cama de la sala del Pilar.

Anoche, á última hora, y en vista de la gravedad del paciente, se le practicó una nueva operación, que se realizó felizmente. A pesar de ello, continúa la gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Le tienen que cortar la mano derecha

En la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo fué curado el niño de ocho años Guillermo Díaz Miranda, que vive en la calle Alfarería, 39, de una herida por aplastamiento en la mano y extremo inferior del antebrazo derecho, siendo necesario efectuarle la amputación por su tercio medio.

La lesión, que fué calificada de pronóstico grave, se la causó en una panadería de la calle Castilla, al ser alcanzado por una máquina.

Después de curado fué trasladado al Hospital, donde ingresó en la sala del Cardenal.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció anoche Blanca Moyard Tabesco, que vive en el pabellón de Colombia, á Luis Millán Sáinz, con domicilio en calle Antonio Susillo, al que entregó para que se lo arreglara un reloj de platino y brillantes.

El individuo fué detenido por la policía, interviniéndosele una papeleta de empeño del susodicho reloj, por valor de 360 pesetas.

Le quitan 125 pesetas

Un guardia municipal presentó en la Comisaría á la mujer Francisca Ferrete Jiménez, que vive en calle Alhóndiga, 72, y que dice que en la misma calle le han quitado unos desconocidos 125 pesetas.

La policía impide la celebración de una reunión.—Tres detenciones.

El comisario de Policía señor Ramos tuvo anoche conocimiento de que en el Centro social de los cerilleros, en la calle Antonio Susillo, se iba á celebrar una reunión para tratar de una proyectada huelga general.

La policía montó un servicio con varios agentes, impidiendo la reunión y deteniendo á tres personas, sobre cuyos nombres se guarda reserva.

El seguro de maternidad

CONFERENCIAS SOBRE PUERICULTURA

En la Escuela provincial de Puericultura tuvo lugar el viernes la segunda conferencia de la serie organizada por la Caja de Seguros sociales, en colaboración con el Consultorio del Niño de Pecho.

Estuvo á cargo del culto especialista don Manuel Laffón, y asistieron á ella gran número de obreras.

Dado el carácter de las conferencias, el conferenciante recordó algunos conceptos básicos sobre puericultura, que ya fueron explicados en la conferencia anterior, procediendo á continuación, ayudado del aparato de proyecciones, á una exposición de estadísticas sobre mortalidad infantil, teniendo en cuenta su relación con la clase social de los padres, grado de cultura de éstos, edad del niño, clase de alimentación, condiciones de la vivienda. Expuso á continuación las causas principales de mortalidad infantil: diarrea y debilidad congénita, haciendo resaltar las ventajas de la crianza del pecho.

Hizo relación de los medios preconizadores para disminuir la mortalidad infantil: Primero, fomentar la lactancia al pecho. Segundo, enseñanza de la puericultura á las madres y á las que han de serlo, sobre todo, en los medios obreros. Tercero, obras de protección á la maternidad y á la infancia, las que favorecen que las madres críen á sus hijos: guarderías, comedores de madres lactantes. Cuarto, legislación social sobre la vivienda y la qu garantice á las obreras la asistencia facultativa en el parto y los recursos necesarios para que puedan cesar en sus trabajos antes y después del parto. Estos son—terminó el conferenciante—los principales datos que han sido tenidos en cuenta para el anteproyecto del Seguro de Maternidad.

Don Manuel Laffón fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

La tercera tendrá lugar el viernes próximo, á las siete y media de la tarde, en la Escuela Provincial de Puericultura, Rojas Marcos, 4, á cargo de don José Román.

Juventud Socialista de Sevilla

El Comité de la Juventud Socialista reunido anoche, entre otros acuerdos, adoptó el de protestar por los sangrientos sucesos ocurridos en Bilbao, los que dieron origen á que el pueblo interviniera digna y virilmente por su libertad.

A este efecto han sido enviados á Madrid y Bilbao los siguientes telefonemas:

«Madrid.—Ministro Gobernación. Juventud Socialista Sevilla protesta enérgicamente actitud clases reaccionarias Bilbao, provocando conflicto orden público para desacreditar régimen republicano. Solicitamos sean cortadas campañas provocadoras derechas, y pedimos también máxima responsabilidad culpables.—Presidente, Jiménez Tirado. Secretario, F. Gómez.»

«Bilbao. — Juventud Socialista. Casa del Pueblo.

Jóvenes socialistas Sevilla, impresionados dolorosos sucesos motivados intransigencias cerril derechas, os animan proseguir vuestra enérgica y viril actitud defensas libertades públicas, contestando adecuadamente á la provocación «cavernaria». — Presidente, Jiménez Tirado. Secretario, F. Gómez.»

Agencia Paredes

MUDANZAS

Transportes y encargos á domicilio Cosario á Madrid, Jerez y Málaga

Se sacan Certificados de Penales

CANOVAS DEL CASTILLO, 33

Teléfono 22.012

Un acto de propaganda del partido radical en Cazalla

Próximamente llegará á Sevilla el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, con objeto de trasladarse á Cazalla de la Sierra, donde el viernes 22 tendrá lugar un acto de propaganda del partido radical.

Desde Sevilla acompañarán al señor Martínez Barrio varios diputados á Cortes del partido, y los miembros del Comité provincial.

Con ocasión del referido acto en Cazalla de la Sierra, al que asistirán destacados elementos del distrito, se celebrará un almuerzo en honor del señor Martínez Barrio.

En honor de don Ramón González Sicilia

Organizado por la Asociación de Maestros nacionales y los alumnos del Magisterio de esta Normal se celebrará el próximo domingo 24, á la una y media, en el Pasaje de Oriente, un banquete en honor del diputado á Cortes y director de esta Escuela Normal, don Ramón González Sicilia.

Las tarjetas pueden recogerse en el local de la Escuela Normal, Menéndez Pelayo, 39; en la Tertulia Republicana, Rioja, 5; Círculo de Izquierda Republicana; Librería de don Eulogio de las Heras, Sierpes, 13, é Imprenta Moderna, Federico de Castro.

Dado el gran número de demandas, se ruega á cuantos deseen adherirse al acto se apresuren á recoger su carnet, por haberse limitado el número de comensales.—El Comité.

OVIEDO

UNA EXPLOSION DE GRISU OCASIONA LA MUERTE A TRES OBREROS Y GRAVES HERIDAS A OTROS VARIOS

Oviedo 19.—En la capa inferior del grupo minero de Bóo, propiedad de la Empresa Hullera Española, trabajaban esta mañana unos cuarenta obreros en la construcción de un pozo de ventilación.

Los trabajos habían comenzado á las ocho, y momentos después, sin que se sepan todavía las causas, se produjo una enorme explosión de grisú, que produjo el desplome de una galería, entre cuyos escombros quedaron los obreros sepultados.

La detonación atrajo al vecindario, desarrollándose escenas desgarradoras.

Acudieron los ingenieros con material y personal sanitario, procediéndose con toda rapidez á los trabajos de salvamento.

Después de ímprobos trabajos fueron extraídos, ya cadáveres, tres obreros, entre ellos, el primero y segundo vigilantes de la mina, cuatro heridos gravemente y otro con heridas más leves. Todos fueron conducidos al Hospital de la empresa, donde han quedado convenientemente asistidos.

El Juzgado se personó en el lugar de la catástrofe, procediendo á practicar las diligencias de rigor.

El entierro de las víctimas tendrá lugar mañana.

Se han suspendido los trabajos en todos los grupos mineros de la cuenca y tampoco se trabajará mañana, porque los obreros pretenden que se caya, piden la clausura de todos los parte de los explotadores de las minas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Los proyectos que tienen en estudio las correspondientes Comisiones parlamentarias : : : : : :

Madrid 19.

Las Comisiones del Congreso tienen en estudio pendientes de dictamen los siguientes proyectos, entre otros:

Creación del Museo Galdós en Santander.

Proposición de ley sobre enseñanza de Geografía é Historia de Portugal y países hispanoamericanos.

Reconocimiento de años de servicio para los derechos pasivos de los maestros.

Asociaciones profesionales.

Intervención obrera, cuyo dictamen fué retirado por la Cámara.

Reorganización del ministerio de Trabajo.

Estatuto catalán.

Plantillas de la Presidencia.

Exención de gravámenes al teatro Español.

Revisión del monopolio de petróleos.

Ratificaciones referentes á la seguridad de la vida humana en el mar.

Elevando á Embajada la Legación de España en Méjico.

Revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Tribunales de urgencia.

Jurados, Consultorios jurídicos públicos y gratuitos, Código Penal.

Proposición sobre reforma del Código civil en material matrimonial.

Cesación de los concejales proclamados por el artículo 29.

Revisión de los servicios de Correos.

Idem de los de Telecomunicación.

Ilegalidad del servicio telefónico.

Líneas aéreas postales españolas.

Convalidación de transportes mecánicos por carretera.

Disolución de los Comités de electrificación de los ferrocarriles y abono de tiempo de servicios á los separados ilegalmente por la Dictadura.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Está terminado el apuntamiento del expediente instruído por la Comisión de Responsabilidades, á falta de contestación al pliego de cargos por el general Aizpuru, que todavía no se ha recibido.

Ante la Comisión de Responsabilidades ha prestado hoy declaración el comisario de Policía, señor Fonol, en las que se derivan de los sucesos de Vera del Bidasoa.

También ha declarado ante la misma don Samuel Martín.

Por lo que se refiere á los sucesos de Jaca, se ha decidido que el señor Rodríguez Piñero formule el pliego de cargos, que quedará terminado esta semana, pues el señor Rodríguez Piñero comenzará á redactarlo mañana mismo. Después se dará un plazo de cinco días para que los cargos sean contestados, y el resultado de estas diligencias se llevará al pleno de la Comisión.

Disolución de una minoría y constitución de otra : :

Don Carlos Blanco, presidente que fué de la minoría republicana progresista, ha presentado al presidente de la Cámara un escrito comunicándole la disolución del citado grupo parlamentario.

La minoría parlamentaria del partido republicano conservador se constituirá pasado mañana, según ha manifestado el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Después el señor Maura preguntó á los informadores qué había pasado en el Consejo de ministros de hoy, y al decirles éstos que se había acordado aplicar la ley de defensa de la República, exclamó:

—Ya era hora de que se aplicase esa ley.

El proyecto sobre el divorcio : : : : : : :

Ha sido entregado al Gobierno el dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de ley del divorcio.

Nombramiento de una Comisión : : : : : : :

Para estudiar lo referente á la reforma agraria y aunar en el dictamen las distintas tendencias que se han manifestado sobre la misma, ha sido nombrada una Comisión que presidirá el señor Vázquez.

Funerales por las víctimas de Castilblanco

Murcia 19.—En Molina del Segura se celebró un funeral en sufragio de los Guardias civiles muertos en Castilblanco.

A la salida se organizó una manifestación, que dió gritos subversivos. Los manifestantes irrumpieron en los colegios de Primera Enseñanza dando gritos de protesta contra el director general del ramo, por haber suprimido en los dichos centros los atributos religiosos.

Los elementos de orden protestaron contra estas manifestaciones.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Coruña se ha declarado la huelga general, que se presenta con mal cariz

En Valencia la U. G. T. protesta contra los últimos movimientos sociales.-Derivaciones de los sucesos de Bilbao.

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA SE TRASLADARA A MENTON

Valencia 19.—En sesión plenaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Agustín Trigo, se acordó trasladarse á Mentón corporativamente el próximo día 28 para depositar una corona de laurel en la tumba del glorioso escritor don Vicente Blasco Ibáñez, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

DERIVACIONES DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Bilbao 19.—Las izquierdas de Vizcaya piden la clausuar de todos los centros católicos y la represión de la campaña de los periódicos neos.

El total de los detenidos, todos de filiación derechista, entre nacionalistas, carlistas, católicos, independientes, etc., asciende á cerca de setenta.

Durante la noche la Policía continuó sus investigaciones y registros en los conventos, comprobando que en muchos de ellos había guardias.

En el del Sagrado Corazón de Jesús fueron detenidos once muchachos, todos afiliados á los partidos de derecha.

Entre los detenidos figuran cuatro jóvenes pertenecientes á familias distinguidas y muy significados por sus ideas exaltadas. Se asegura que éstos pertenecen al grupo albiñanista.

UN MARIDO «FUL»

Barcelona 19.—Ante el Juzgado de guardia ha comparecido una mujer llamada Saturnina Izquierdo, para denunciar que el que creía que era su marido la había hecho víctima de repetidas estafas.

Según la denunciante, hará cosa de dos meses conoció á un sujeto, de nacionalidad extranjera, con el que intimó, sin que las relaciones hubieran pasado hasta aquel momento de ser lícitas.

A poco, le propuso que se casaran, y ella accedió. Fueron á una iglesia que, según le dijo su novio, era protestante, y allí un señor, para ella desconocido, le dirigió una plática dándolos por casados.

A los pocos días comenzaron las desavenencias entre los esposos, ya que él la descubrió que el matrimonio era falso. Como á todo esto vinieron constantes peticiones de dinero, algunas de tal importancia como una de doce mil pesetas para la adquisición de un automóvil, los disgustos fueron más frecuentes, y más frecuentes también las peticiones de numerario, hasta que ella se cerró en la más rotunda negativa. Entonces el seudomarido desapareció; pero no solo, sino con todos los objetos, muebles y alhajas adquiridos con el dinero de la pobre Saturnina.

PROTESTA CONTRA LOS ULTIMOS SUCESOS

Valencia 19.—La Unión General de Trabajadores y la Federación de Sociedades obreras valencianas han protestado contra los últimos movimientos en un documento, del que entresacamos los párrafos más salientes:

Basta ya de jugar con los trabajadores y de lastimar sus intereses, muy menguados, considerándolos como conejillos de India para experimentos truculentos y servir intereses no confesables.

Contra tantas mentiras, urdidas en sódida caverna ó fraguadas en señoriales palacios, pero cuyo origen es igualmente obscuro y tenebroso, decimos á los trabajadores: Compañeros, una huelga general en las actuales circunstancias no será revolucionaria, aunque sí violenta, y traerá como consecuencia el entronizamiento de una dictadura, con el correspondiente hundimiento de las organizaciones obreras. Alerta, trabajadores, y no ser víctimas de quienes en la sombra conspiran contra vuestros legítimos intereses, aunque con el clamor de justas reivindicaciones puedan arrastraros en estos momentos al sacrificio personal estéril y la muerte de la organización.

LA HUELGA GENERAL EN CORUÑA

Coruña 19. — La Confederación General del Trabajo ha acordado declarar la huelga general en toda la región por tiempo indefinido.

En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de autoridades, en la que se ha acordado la concentración de fuerzas.

La huelga se presenta con mal cariz.

El paro comenzará á las doce de la noche.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN GRANADA

Granada 19.—Los estudiantes católicos de la Universidad y el Instituto se han abstenido de entrar en las clases como protesta contra el establecimiento de la enseñanza laica.

Los grupos de estudiantes han repartido profusamente una hoja en la que tras la protesta contra el laicismo de la enseñanza se contienen conceptos subversivos é injuriosos para el régimen. Con tal motivo han menudeado los incidentes en la Puerta Real y en otros sitios.

En la Facultad de Derecho se encontraron los católicos con los estudiantes de la F. U. E., agrediéndose mútuamente á bofetadas y palos.

Los alborotos cesaron al terminar las clases.

Los estudiantes católicos daban vivas á Cristo Rey, al general Sanjurjo y á Gil y Robles.

Del suceso de la calle Cardenal Cervantes

El Sindicato del ramo de la piel invita al entierro de la víctima

El Comité del Sindicato del ramo de la piel nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Por la presente invitamos á todos los afiliados al Sindicato del ramo de la piel al sepelio del cadáver de nuestro compañero José Sánchez, muerto en la noche del domingo en calle Cardenal Cervantes á causa de un accidente casual, que tendrá lugar el día 20, á las dos de la tarde, partiendo la comitiva del Departamento Anatómico, por cuyo favor les quedará muy reconocido. — El Comité.

De interés para todos

Por ser de interés á todo patrono y á nuestros lectores en general, copiamos á continuación la carta que la señora viuda de don Antonio Fajardo, contratista de obras (que en paz descanse), ha enviado al Banco Vitalicio de España. Como se recordará, el señor Fajardo fué recientemente asesinado en la calle Relator:

«Banco Vitalicio de España.—Delegación de Sevilla.

Muy señores míos: No puedo por menos de decirles por esta carta que les estoy agradecida por todo cuanto han hecho para que yo cobrase el importe del seguro de vida que mi buen marido, Antonio Fajardo, hizo con ese Banco para mí y mis hijos. Y mucho más porque llevaba muy poco tiempo de asegurado cuando me lo asesinaron, en toda su juventud, dejando sin padre á estos cinco angelitos tan pequeños y que tanto le querían.

Las lágrimas no me dejan seguir escribiendo, y les repito muchísimas gracias por tanta bondad conmigo y tan serviciales como han estado siempre para todos los papeles que han necesitado ustedes para pagarme.

Pueden decirlo á todo el mundo, si quieren.

Es de ustedes segura servidora,—**Manuela Rodríguez.**

Sevilla 18 de Enero de 1932.»

El Campeonato Nacional de galgos

Jerez de la Frontera 19. — Han terminado las pruebas del Campeonato nacional de galgos celebrado en el coto «La Torre», cedido por sus propietarios, los condes de Ganvey.

Ha ganado la gran copa de «La Ina» la galga «Flamenca», propiedad de don José y don Fermín Bohórquez Gómez. El segundo premio lo ha obtenido el galgo «Jarana», de los señores Domecq Rivero.

Las pruebas han entusiasmado á un centenar de cazadores que las han presenciado. También han asistido muchas amazonas.

Al final, se hizo una colecta para los niños pobres.

El nuevo Gobierno francés se presenta al Parlamento

París 19.—El Senado y la Cámara de Diputados se reunieron esta tarde.

En el Senado leyó la declaración ministerial el ministro de Justicia, siendo calurosamente aplaudido por la mayoría de los senadores, que expresaron de este modo su adhesión al nuevo Gobierno.

En la Cámara de los Diputados dió lectura á la declaración M. Laval, y á pesar de algunas interrupciones de las izquierdas, fué aplaudido unánimemente por el centro y la derecha.

A petición de M. Laval, la Cámara comenzó inmediatamente al desarrollo de las interpelaciones relativas á la política general del Gobierno.

Periódicos multados

Barcelona 19.—El gobernador ha remitido al decanato de los Juzgados dos multas de quinientas pesetas cada una impuestas á los periódicos «La Reacción» y «El Correo Catalán», para que las haga efectivas por la vía de apremio.

Acción Republicana

El lunes 18, y en el Casino del partido en Guillena, tuvo lugar una reunión de los afiliados al mismo, que presidió el doctor Brioude.

Habló en primer término don Juan Mena, quien abogó por el frente único político para combatir la reacción envalentonada.

Después habló el señor Rueda, aconsejando la más estrecha unión entre todos los que verdaderamente sientan la libertad.

Hizo por último el resumen el doctor Brioude, quien de forma clara y elocuente dió las nuevas normas del partido, sin olvidar su ideario. Acto seguido se procedió al nombramiento del Comité del partido, siendo elegido el siguiente:

Presidentes honorarios, don Manuel Azaña y don Manuel de Brioude y Pardo.

Presidente efectivo, don José Martín Delgado.

Vicepresidente, don Julio Mayo Manchón.

Vicepresidente, fmffpy xzffillú

Secretario-tesorero, don Juan J. Valdivia.

Vocales: don José Manchón, don Andrés Dibuga, don José Núñez Romero y don Manuel Martín Delgado.

Vida societaria

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos de Sevilla

Por la presente convocatoria se convoca á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el Centro social, plaza de la República, 5, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Lectura del estado de cuentas del cuarto trimestre de 1931.

Tercero. Proposiciones generales.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.—Por la Directiva, el presidente; el secretario, Francisco Barrios.

Fraternidad. — Sociedad autónoma de albañiles oficiales, ayudantes y peones albañiles.

A todos los obreros del gremio:

Convocamos á una reunión general del gremio, que tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, á las ocho y media de la noche, en calle Arenal, 3, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Dar cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la obra de Távora.

Tercero. Soluciones prácticas al problema del paro.

Cuarto. Proposiciones generales.

¡Camaradas! ¡Trabajadores! Todos en bloque á esta reunión, en la cual se tratarán cuestiones de capital importancia para el gremio, y en general para toda la clase trabajadora.—La Directiva.

NOTA.—Invitado por esta Directiva, nuestro camarada Manuel Roldán explicará á la Asamblea «Cómo se ha resuelto el problema de la tierra en la Unión Soviética».

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección drogas, Centros farmacéuticos, ortopedia y perfumería)

Compañeros: Como tenemos anunciado, celebraremos Asamblea general el día 20. No queremos repetiros la importancia que para todos tiene esta reunión, donde se tomarán acuerdos de muchísimo interés, y es preciso que ninguno de vosotros falte, pues necesitamos de todos los compañeros para ayudar en la marcha que nos proponemos seguir con respecto al asunto de las especialidades y de nuestra Sociedad.

Esperamos de todos que una vez más demostremos el espíritu societario que nos anima, y para esto convocamos á esta Asamblea, que, como citamos anteriormente, se celebrará el día 20 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro local social, Sierpes, 8, principal.

Orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Asunto especialidades.

3.° Marcha á seguir en el régimen administrativo.

4.° Ruegos y preguntas.

Rogando no faltéis, le saluda La Directiva.

CAZADORES: Para licencia de toda clase de armas, dirigirse á Ferretería San Pablo, servicio gratuito

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACIÓN SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

NOTICIAS

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada dará el próximo viernes, á las seis de la tarde, una conferencia sobre el interesante tema «Materia y vida», el teniente de Infantería don Alberto Pérez García.

Nuevos precios en neumáticos con motivo balance. Casa Chaves. Avenida Libertad, 50.

La vendedora ambulante de Loterías Araceli Buendía ha extraviado cuatro décimos del número 5.043, serie tercera, y nos visita para rogar á la persona que los haya encontrado los devuelva en la Lotería correspondiente ó en esta Administración.

Llegaron en el expreso de ayer, procedentes de Madrid, don Roberto Aleu, don Eduardo Pagés y don Juan Belmonte García.

Anoche salió para Madrid en el expreso la condesa viuda de Ybarra.

A la segunda licitación para el arriendo de la plaza de toros de Cádiz no se presentó ningún pliego.

Parece que el Ayuntamiento anunciará nuevamente la subasta á un tipo más bajo.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña doña Rafaela Cavañas Cruces, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel de la Rosa Cerna, empleado de esta Central de Correos.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento.

El Dr. Cortés reanudará su consulta en calle Pastor y Landero, 37, el día 5 de Febrero.

En la tarde del pasado lunes recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de don José M. Ruiz Trillo, del comercio de esta plaza, esposo que fué de doña Ana Marvizón Herrera.

A la familia del finado, y muy especialmente á su padre político, nuestro querido amigo don Juan A. Marvizón, enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer tarde se celebró la Junta de constitución de la Sociedad de Empresarios cinematográficos de Andalucía, concurriendo á la misma numerosos socios, tanto de Sevilla como de la región.

Fué elegida la siguiente Comisión gestora:

Presidente, don Máximo Meyer.

Vicepresidente, don Fernando Artacho.

Vocales: Don Agustín Jiménez Trujillo, don Alfredo García, don Ignacio Oriol, don Ricardo Talens y don José Camilleri.

Gerente, don Manuel Terán.

En la reunión reinó gran entusiasmo, exponiéndose diversas iniciativas y acordándose dirigir un saludo á los empresarios de la región, á los que se invita á venir á formar en la Sociedad.

Ciudad Jardín

Se recuerda á los señores beneficiarios compradores de casas en esta Ciudad Jardín la obligación en que se encuentran de otorgar la escritura correspondiente, advirtiéndoles que de no hacerlo en plazo breve se les pueden ocasionar perjuicios que seríamos los primeros en lamentar.

URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES S. A.

19 Enero, 1932.

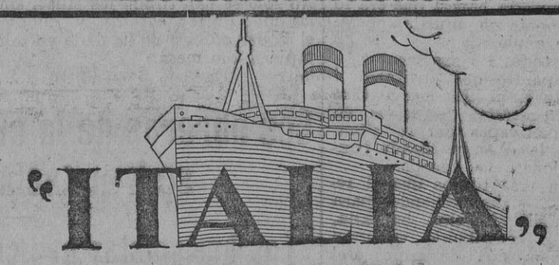

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS

COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

BARCELONA - BUENOS AIRES

29 ENERO CONTE VERDE

19 FEBRERO DUILIO

Tocan en Río, Santos y Montevideo

BARCELONA-VALPARAISO

(VIA PANAMA)

13 FEBRERO VIRGILIO

y de Cádiz el 15 de Febrero, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

GIBRALTAR - NEW - YORK

25 ENERO CONTE GRANDE

8 FEBRERO SATURNIA

15 FEBRERO Conte Biancamano

Dirigirse a SOCIEDAD ITALIA-AMERICA. Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3. - Madrid: Alcalá, 45

SOCIEDAD IBERIA-AMERICA.-Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 31 y 33. - Madrid: Viajes Marsans, Carrera San Jerónimo, 36. - COSULICH. - Barcelona, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi)

Agencias en Sevilla:

DON E. HUARTE. — Plaza San Fernando, 5

VIAJES MARSANS. — Avenida de la Libertad, 1

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, manchas secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vinda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Piso siete habitaciones, cuarto baño, gas, agua. Santas Patronas, 43.

Arriéndanse habitaciones Santiago, 12.

Se arrienda piso bajo. Guadalete, 1.

Piso bajo, cinco habitaciones. Alcalá, 6.

Habitaciones baratas, sala y alcoba vacías. Casa vecinos Doña María Coronel, 37. Verse 12 á 5.

Pisos económicos, Lope Rueda, 14.

Se arrienda casa San Vicente, 46. Razón, Palmas, 81.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo casa recreo cinco habitaciones, terreno cercado, cien pesetas, continuación Manuel Arellano (Triana). Razón, Méndez Núñez, 19, tienda.

Local para industria con vivienda, 150 pesetas mensuales. Campamento, 99 Razón, Sierpes, 11.

Arriendo barato bonito principal, céntrico. Razón, San Roque, 20.

Partido matrimonio solo San Vicente, 75.

Arriéndase partido, precisa fiador. Alhóndiga, 77. Verse, 4 á 5 tarde.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador, calle Dos Hermanas, 6.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Cisco superiores: Orujo, saco 50 kilos 6 pesetas; cisco de carbón, quintal, 5; picón, saco, 4,50. F. Esteban, San Eloy, 55. Teléfono 21.208. Gran servicio á domicilio.

Vendo coche americano, matrícula alta, barato. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Citroen C 4-7 plazas, sedan. Matienzo número 9

Realizamos accesorios autos. Recambios Citroen. Precios baratísimos; neumáticos auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Uniforme Cuerpo montado baratísimo. Tetuán, 22. Verse de 5 á 6.

Crisler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

La Inglesa, Valencia, 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Vendo 40 lunas 2×3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Uniforme completo infantería. Baratísimo. Castellar, 51.

Gran liquidación á precios increíbles: tazas, vasos, azucareros, paneras, bandejas, cubiertos, cuchillos cocina, perfumería, aluminio, juguetes y toda clase de artículos á 0'95. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

Véndense dos bancos de platería. Escoberos, 1, quinto segundo.

Vendo casa barata. Razón, San Roque, 20.

Se vende lote libros antiguos de mérito. Levíes, 22, principal.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Magnífico piano, estado nuevo. Vulcano, 2.

Coche Hudmobile. Verse de 11 á 1 tarde, Feria, 149.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

De ocasión: Grandes existencias, chapas galvanizadas, acanaladas, seminuevas. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Automóviles, camiones infinidad modelos, baratísimos. Compra-venta cambios. Apartado 327.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27, teléfono 21.848.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Por traspaso se vende estantería, mostrador y gasómetro. Correduría, 25.

Lámparas talladas, molduras. Bailén, 14.

Reparaciones máquinas escribir de todas clases por mecánico alemán especializado y competentísimo, plaza de la Contratación, 6. Teléfono 25.385.

1.500 destinos para licenciados Ejército 30 á 50 dudos mes, sin examen. Informes gratis, Reyes, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Traspaso establecimiento calle Feria. Razón, Macías, Faustino Alvarez, 6.

Militar retirado ofrécese oficina, administración, cargo análogo, modestas pretensiones. Razón, O' Donnell, 20, guantería.

Ama cría primeriza, 23 años, Encarnación Rodríguez. Escriban San Sebastián, Guillena.

Ama cría primeriza, dentro ó fuera Sevilla. Arte, 12.

Clases particulares primera, segunda enseñanza, idiomas, carreras especiales. Palmas, 82.

Señoras: Ondulación desde 10 pesetas. Diego, Feria, 57. Tel. 21.213.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Ondulación permanente, propaganda 10 pesetas. Peluquería Ideal.

Traspásase tiendecita económica por no poderla atender. Jesús Gran Poder, 63. Sevilla.

DEMANDAS

Se desean agentes para trabajar asunto fácil, grandes comisiones. Orfila, 1, de 3 á 7.

Señorita practicante se desea para el servicio de clínica. Pueden presentarse Oriente, 32, de 11 á 1.

Agente publicidad preciso. Bécquer, 15. Horas, de 4 á 8. Ramírez.

HUESPEDES

Cuotas militares próximo cuarteles pensión económica. Cruces, 7.

Habitaciones estables con ó sin, baños, teléfono, José Velilla, 8 (Velázquez).

Huéspedes en familia honorable, precio módico. Eslava, 3 (San Lorenzo).

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Habitación bien amueblada. San Pablo, 6.

Habitación dormir caballero, 35 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Admito un huésped. Razón Hernando Colón, 19.

En familia, habitación amueblada. Razón, teléfono 21.748.

Hermosa habitación exterior, dos estables. Harinas, 16.

Habitación amueblada, casa particular. Razón Jimios, 32.

Particular, habitación amueblada para una ó dos personas. Tarifa, 3, segundo.

Habitación caballero solo dormir. San Gregorio, 2 segundo.

Se admiten dormir. Huelva, 26, segundo.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compro oro buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro portátil Underwood ó Remingon, último modelo, 1 á 3, Brasil, 3.

Impresores: Compro guillotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 13.

Compro oro, pago altos precios. Plaza Gavidia, 4 (frente Capitanía).

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER»

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos «LUZSINGER»

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29.
Cursos gratuítos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en **cinco horas «La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla. 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla. 14. Teléfono 2.

POLLUELOS
PRAT-LEGHORN-CASTELLANA
Ptas. 125, 140 y 150 centenar
EXPEDICION A PROVINCIAS
GRANJA MONTFLORIT (CASTELLBISBAL)

Almacén de Efectos Navales
PINTURAS BARNICES
JOSÉ VALERA
HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA
DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9
Tfo 26982 Sevilla

TOS
Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.
B & M. CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON
En todas las farmacias y Ronda Universidad, núm. 6 Barcelona

La Moda Práctica
La Revista de Modas más útil y económica
La verdadera Revista del Hogar
Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Sradda Sacmi
Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cª Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

AIGLON AUTO-OIL
Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL
Pídalo en garages

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete inofensivo para entretenimiento de los niños.

Goloso
SABOR NARANJA

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII número 2. Teléfono 21.385.

AIGLON AUTO-OIL
El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 62

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—De la vida de los hombres dispone Dios; no sabemos lo que habrá dispuesto de todos nosotros. Por eso no te debes abatir de esa manera, sino cobrar ánimos, ser fuerte como en otro tiempo.

Volvió á colorearse la cara de María; su natural viveza predominó de nuevo y, levantándose prontamente, dijo:

—Es cierto. A mí misma me avergüenza esta debilidad. Me parece que ya no soy digna de Sergio. Sí, puedes irte; estoy perfectamente tranquila. Di á Rosa que me prepare la cena, y tú espérate en el comedor.

María procuró comer más que de costumbre, pero en cuanto tomó el café volvió á sentir deseos de quedarse sola, y, despidiendo á Valeria y á Rosa para que se fueran á la cama, pasó al cuarto de su madre, pero no se asomó á la terraza. Sentóse ante la mesita de escritorio, abrió un cajoncito y sacó de él un retrato del príncipe Varenscki.

Estuvo contemplándolo durante algunos minutos, con los ojos velados por las lágrimas, y luego se lo llevó á los labios y lo cubrió de besos.

—¡Oh, amor mío y mi único cariño!—susurró—. Ya que no pueda ser tuya, moriré por ti.

Había vuelto á ponerse triste, á padecer; las irregulares palpitaciones de su corazón le producían ahogos.

Se puso de pie, abrió la vidriera para respirar mejor y se acomodó en la poltrona que había en el centro del cuarto de su pobre madre, después de colocar varias almohadas para tener levantada la cabeza.

No tardó en adormecerse, pero tuvo un sueño febril.

La atormentaban espantosas pesadillas, veía reproducido todo el drama íntimo de su vida y de su matrimonio.

Recordaba al marqués, cínico, brutal, como se manifestó la noche de bodas; con la cara amoratada por efecto de la embriaguez, y los ojos brillantes de lujuria. Le oía reir, é insultar á su madre, cuando ella, inocente, la llamaba en su auxilio.

Luego seguía todas las fases de su atormentada existencia, hasta el día en que se le presentó Sergio.

María se sonreía, se agitaba en sueños; pero de pronto, otra idea penosa la obligaba á dar gemidos ahogados, lúgubres.

Era cuando el notario le decía que no podía casarse con Sergio, y le aconsejaba que se separara de él si no quería exponerse á ser su amante.

María se despertó bajo aquella pesadilla y se incorporó en la poltrona mirando á su alrededor con ojos de espanto, mientras por su frente corría el sudor en gruesas gotas y la agitaba un temblor de pies á cabeza.

Poco á poco se repuso.

Salió un momento á la terraza, pero la noche estaba muy obscura; no había estrellas en el cielo. Una espantosa impresión de soledad la oprimió al acordarse de Sergio, tan lejos de ella, y temió morir sin verle.

—¿Le escribiré para que venga? —murmuró al volver á la habitación, y añadió, acercándose á la mesa—. Creo que no voy á vivir mucho tiempo. ¿No sería mejor morir en sus brazos que continuar viviendo en esta infinita tristeza?

Iba á sentarse cuando se posaron sus miradas en una estampa de la Virgen de los Dolores que estaba colgada á la cabecera de la cama que fué de su madre.

Se arrodilló junto al lecho y rezó con todo el fervor de su alma dolorida.

—¡Enséñame, Virgen mía, á padecer, ya que tanto padeciste tú! No; no debo llamar á Sergio después de haberle obligado á marcharse. El se limitó á obedecerme. ¿Por qué he de quejarme? Antes al contrario, debo estar orgullosa de nuestro recíproco valor, que nos permite cumplir nuestro deber.

Apoyó la hermosa cabeza en el borde de la cama, y así esuvo unos instantes.

Luego le sobresaltó un leve ruido.

María creyó que lo había producido el viento al mover los árboles del jardín, y se levantó para cerrar la vidriera.

Entonces se encontró ante un hombre á quien no conoció al pronto y que llevaba un revólver en la mano.

—¿Quién es usted? ¿Qué quiere?—preguntó con voz alterada.

—Si no quieres perder la vida, no grites—contestó con acento gutural aquel individuo—. No vengo á hacerte daño, sino á hablar contigo.

Y al mismo tiempo que ella retrocedía, el hombre avanzó, echó la llave á la puerta de la habitación inmediata y cerró la vidriera para impedir el paso á María en el caso de que intentase huir. Por último, volvió junto á ella, se guardó el revólver en el bolsillo, se quitó el sombrero y el bigote, y con su voz natural, dijo:

—¿Me conoces ahora?

Al ver á su marido, á quien creía muy lejos de Italia, María ahogó un grito, pero recobró el valor y en tono de justificado desdén, exclamó:

—¿Qué busca usted aquí otra vez? ¿No le he pagado bastante para que se fuera para siempre?

Cubría las mejillas del marqués un rubor sombrío, al sentir el latigazo de aquellas palabras, pero no tardó en responder:

—Tienes motivo para insultarme; mucho más merezco, porque he sido culpable, y muy culpable contigo. Mejor sería que no hubiese admitido tu dinero, ya que te deseaba á ti, á ti sola, como ahora te deseo. ¡Los dos seríamos más felices!

María adoptó una actitud de fría indiferencia.

—¿Lo cree usted?—dijo con sarcasmo—. Mucha presunción es esa. No sé, ni quiero saber lo que piensa usted respecto á mi, pero puedo asegurar que le odio desde la noche de nuestra boda, y que ahora me inspira usted tal horror, que no mes es posible soportar su presencia. Como las leyes me dan derecho á echarle á usted de mi casa, no he de contenerme. ¡Vávase usted y no vuelva á ponerse delante de mí!

—No me voy, y tú vas á cambiar de parecer en cuanto yo haya hablado. Sé, perfectamente, el motivo de tu odio: amas á otro...

—¡Pues bien; sí—exclamó María cruzándose de brazos y desafiándole con la mirada—. ¡Le quiero tanto como le odio á usted...! Le amo y moriré amándole y pronunciando su nombre.

—¡Pues yo le mataré!

—¿Con qué derecho? ¡Usted no es nada mío!

—Bueno, pero tampoco él ha de poseerte después de haber sido mía. Te quiero para mí solo.

—¡Eso nunca!—dijo ella dando un grito de terror supremo.

El marqués se acercó todavía más.

Veíase en sus labios una sonrisa espantosa.

—No me hace falta tu consentimiento—prosiguió—. No olvides que estás en mi poder y que nadie puede entrar aquí.

—¡Socorro!—gritó María viéndose perdida.

Arnaldo le puso, brutalmente, una mano en la boca y trató de derribarla sobre el lecho.

Ella luchó con todas sus fuerzas, le mordió la mano y cuando él la retiró por lo mucho que le dolía, volvió á gritar más fuerte:

—¡Socorro...! ¡Socorro...!

AÑO XXXII NUM. 11.362

El Liberal

MIERCOLES 20 ENERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 19 de Enero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,8
Mínima	4,8

SANTOS DE HOY

San Fabián, pp. y San Sebastián, mr

JUBILEO —Iglesia de RR. de Santa Ire.

Interesantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

En su viaje por Andalucía ha comprobado que las agrupaciones sindicalista y comunista han acrecido mucho

Respecto á los sucesos de actualidad, estima que la Cámara ha debido vibrar, dando una sensación de autoridad

Madrid 19.—Un periodista ha hablado esta noche con el ex ministro señor Martínez Barrio sobre los problemas políticos de actualidad.

El ex ministro se condolió de los sucesos acaecidos en diferentes partes de España, principalmente en Sagunto y Bilbao.

Luego habló de su viaje á Andalucía, manifestando que la situación de los partidos políticos en aquella región es la siguiente:

El partido socialista se halla debilitado. La Confederación Nacional del Trabajo ha crecido mucho y el partido radical es el único núcleo republicano que reúne en torno suyo á las grandes masas de la clase media.

—¿Cree usted que el debate de mañana traerá consecuencias políticas?

—No lo creo. No pasará nada; sólo habrá peleas de adjetivos con más ó menos violencia.

—Y ustedes. ¿En qué posición estáis?

—Nosotros no podemos ser de la oposición porque haríamos un gran daño al régimen. El Gobierno se derrumbaría cuando quisiéramos; pero no es este nuestro propósito. Por eso hemos votado con la Comisión y no hemos entorpecido ni hemos creado dificultades al Gobierno.

Ha sido una torpeza de los socialistas el socavar al partido radical en los pueblos. Esto es un error de táctica, porque llegado el momento, los que amamos á la República, ó sean los socialistas y los republicanos, deberemos formar un sólo bloque, como un sólo hombre, para defenderla con la fuerza del alma.

Ya lo dije á los ministros socialistas: hay que robustecer las organizaciones de la U. G. T.; pero sin mermar el estado llano del partido republicano. No deben hacerse ilusiones porque la clase media estará siempre con el partido radical.

Hablando sobre el señor Lerroux, dijo el señor Martínez Barrio:

—Hasta el día 11 de Febrero no se puede anticipar ni una palabra; pero estoy seguro que el jefe del partido radical será claro en sus manifestaciones.

Sobre el momento político, mi pensamiento se aproxima mucho al del señor Lerroux.

Llegado el momento, como no median abismos insondables, sería llegada la hora de constituirse rápidamente un Gobierno de concentración republicana á base del partido radical.

Esta ha sido nuestra postura sin precipitar los acontecimientos, porque no había por qué.

Esta solución de continuidad se haría en unas horas.

Después, el ex ministro de Comunicaciones, refiriéndose al proyecto de secularización de los Cementerios, dijo que estimaba que era un problema que debía de haberse resuelto en un par de sesiones y no prolongarse como está sucediendo.

Hay muchos problemas de capital importancia para entretenerse en la secularización de los Cementerios.

Cuando el país lea mañana los periódicos, sufrirá una gran decepción, y dirá que estas Cortes están para enterarlo de cuanto ha ocurrido en Bilbao, en Sabadell, en Valencia, en Santurce, etc.

La Cámara ha debido vibrar, dando la sensación de que hay un Poder que vela por el mantenimiento del orden.

Terminó repitiendo, que las Agrupaciones sindicalistas y comunistas han crecido considerablemente.

Cotización de Bolsa

MADRID 19

Interior 4 °/o	65,00
Amortizable 4 °/o	00,00
» 5 °/o	00,00
Banco de España	465,00
Tabacos	000,00
Francos	45 60
» Suizos	231 30
Libras	41 20
Dólares	11 86
Liras	59,70

En cuarta plana continúa la información telefónica

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continuó la discusión del proyecto de secularización de los cementerios, cuyo articulado se aprobó, á pesar del obstruccionismo de los vasconavarros

El ministro de Obras Públicas, al contestar varias intervenciones sobre la crisis de trabajo, declaró que no admite la responsabilidad de las obras que sean improductivas

De los sucesos de Vizcaya sólo se habló de pasada, aunque la Cámara mostró su desagrado en una intervención del señor Beunza

RUEGOS Y PREGUNTAS

La dimisión del Sr. Castrillo no es aceptada : :

Madrid 19.—Comienza la sesión á las cinco y diez, presidiendo el señor Besteiro.

Se lee una carta del señor Castrillo dimitiendo el cargo de vicepresidente tercero de la Cámara, por la escisión producida en el progresista

Se acuerda por la Cámara no aceptar la dimisión, haciéndose constar el voto en contra del señor Mirasol, por lo que el acuerdo tiene de antirreglamentario.

Un suplicatorio.—La crisis de trabajo en la provincia de Cádiz : : : : : :

El presidente de la Cámara da cuenta de un suplicatorio para procesar al señor Samblancat. Propone á los grupos parlamentarios que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en él.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz, especialmente en el pueblo de Arcos de la Frontera.

El ministro de Obras Públicas declara que no acepta la responsabilidad de las obras improductivas :

El ministro de Obras Públicas le contesta. Da cuenta del acuerdo del Consejo de ministros celebrado mañana, que se ocupó del problema de la falta de trabajo y del voto de confianza concedido á los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas para entender en ese asunto.

Seguramente—dice—, el sábado saldré con el director de Obras Hidráulicas para realizar estos estudios.

Quiero aprovechar esta oportunidad para declarar ante el Parlamento lo que he dicho á mis compañeros, y es que yo, como ministro de Obras Públicas, no acepto la responsabilidad de obras improductivas. He mantenido el criterio de gastar dinero en obras innecesarias, de las que no se puede dar al Parlamento cuenta fecunda, sino trasladar los obreros á los sitios donde se realicen obras de utilidad, aunque ello resulte molesto para los trabajadores.

Dice que la construcción de caminos vecinales puede originar gastos innecesarios á las Diputaciones, por lo que los esfuerzos resultarían estériles.

El Gobierno—sigue diciendo el ministro—entiende conveniente un plan complementario de obras hidráulicas, y está analizando su estudio con los debidos asesoramientos jurídico-técnicos, para que tales esfuerzos no resulten baldíos y no ocurra que los propietarios beneficiados por los regadíos no las labren ó que quieran aprovecharse exclusivamente de la «plus valía».

El Gobierno tendrá en cuenta los diversos factores, al objeto de que la utilidad la reciban los labradores en los terrenos.

El señor Balbontín, pregunta: ¿En su totalidad?

La totalidad ó la mayor parte. Yo deseo—añade el señor Prieto—que sea como quiere el señor Balbontín; pero yo no puedo afirmar con esa seguridad que él lo pide. Ya verá su señoría cuando llegue á ministro, porque todo llega, como no se puede hablar igual desde aquí.

El ministro de Marina contesta brevemente al señor Rodríguez Piñero.

Otra dimisión no aceptada : : : : : : :

El presidente da cuenta á la Cámara de una carta del señor Del Río, redactada en análogos términos que la del señor Castrillo, presentando la dimisión de su cargo.

La Cámara acuerda no aceptar la dimisión.

El feudalismo en los campos : : : : : : :

El señor Roma Rubíes se ocupa de la crisis de trabajo en Bornos, y protesta de que la mayor parte del término corresponda á la casa de Bornos, que se lleva 45.000 duros, sin dejar en la localidad ningún beneficio.

Cita el caso de Alcalá de los Gazules, donde todavía se cobran tributos de carácter feudal.

Aboga por la pronta aprobación de la reforma agraria, al objeto de acabar con estos feudalismos.

El ministro de Obras Públicas le contesta, diciéndole que el Gobierno está plenamente decidido á que se apruebe cuanto antes la reforma agraria.

El señor Fatrás dice que pensaba dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Vizcaya; pero que por no hallarse presente la deja para mañana.

También dice que pensaba interpelar al Gobierno sobre el contrabando de armas en Guipúzcoa.

El presidente de la Cámara manifiesta que el ministro de la Gobernación estará mañana en el Parlamento, y que acepta la interpelación del señor Fatrás.

Abusos denunciados : :

El señor Cordero habla de abusos cometidos por un contratista de carreteras en la de Valverde del Camino (Huelva) á la frontera portuguesa.

El ministro de Obras Públicas le contesta diciendo que se informará.

El señor Suárez Picayo habla del caso ocurrido con los empleados de Banca y Bolsa, y dice que la Banca firmó un convenio con los empleados que pertenecían á organizaciones confesionales, y ahora, cuando los empleados se asocian en organizaciones no confesionales se despide á los que se significaron en estos trabajos, vulnerando así las leyes españolas, que garantizan la libertad de asociación.

Denuncia varios casos, y pide que se haga un nuevo contrato de trabajo, porque el anterior está hecho con ausencia de una de las partes.

CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL EBRO

Terminada la parte dedicada á ruegos y preguntas, se continúa el debate sobre la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

El señor Guayart, en un extenso discurso, en el que emplea gran número de cifras, examina la obra del conde de Guadalhorce, para deducir que no ha sido eficaz ni reproductiva.

Termina haciendo constar lo que significan para Aragón las obras hidráulicas. Pide á este efecto la unión de todos los diputados.

Hay que conocer — añade — las obras del Jalón y otras complementarias.

Nosotros estaremos al lado del ministro que se fué, del actual ó del que venga, y fundándose en esto pide que se abandonen todos los derrotismos.

El señor Bruno se ocupa de asuntos de Santander, y dice que los beneficios que se conceden á una comarca no puedan hacerse á costa de otras.

El señor Gil y Gil aboga por el nombramiento de un juez especial para que entienda en las responsabilidades que se han denunciado en el Parlamento.

Se suspende la discusión de este asunto.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

La secularización de los cementerios : : : : : :

Seguidamente se entra en el orden del día.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley sobre secularización de cementerios.

Se presenta un voto particular al artículo cuarto, firmado por los señores Vargas y Gomáriz, haciendo la defensa este último.

Expone su criterio en el sentido de que los que fallezcan después de haber cumplido los veinte años, y no hayan testado sobre la forma de su entierro, éste carecerá de carácter religioso. Los menores de edad serán enterrados con arreglo al criterio de su familia.

El señor Suárez Alonso, de la Comisión, defiende el dictamen, diciendo que el contenido del voto particular del señor Gomáriz ha sido ampliamente discutido en el seno de la Comisión.

Dice que el dictamen es muy prudente y respetuoso con las voluntades y las conciencias.

El artículo cuarto—dice—responde á la esencia el proyecto.

Nosotros hacemos una declaración de respeto de las ideas de cada cual, á cuyo efecto se prevé el informe de averiguación de las creencias que tuvo en vida el difunto.

La discusión de un voto particular origina incidentes por la obstrucción de los vasconavarros : : :

Recuerda que en España se testa muy poco, y á falta de esto los enterramientos se efectuarían de acuerdo con las peticiones que hiciera la familia.

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, afirma que votará el voto del señor Gomáriz, porque admitido el principio de que el Estado no tiene religión y que España es laica, es lógico que se entierre á cada cual con arreglo á sus conciencias, y nosotros, respetuosos con los derechos de los católicos, y respetando su voluntad...

(Los católicos y los vascos escandalizan.)

El señor Madrigal: ¡Pobres católicos los que mueren sin sus pesetas! (Bronca.)

El señor Guerra del Río continúa diciendo: Nosotros lo que queremos es acabar con el fraude católico, como el caso de «Andrenio», que se nos arrebató el cadáver por procedimientos que no quiero calificar, y se le enterró católicamente.

Cita también el caso de un diputado federal republicano, que toda su vida fué librepensador, y que también quiso enterrársele en el cementerio católico, impidiéndolo el pueblo de Cataluña. (Nuevo escándalo.)

La Iglesia—termina diciendo el señor Guerra del Río—tiene medios suficientes para conseguir que sus fieles hagan esa declaración.

Dice que los radicales votarán el voto particular.

El señor Pita Romero defiende el dictamen.

En igual sentido interviene el presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso.

Don Basilio Alvarez hace consideraciones encaminadas demostrar que en España es muy corriente entre los descreídos arrepentirse á la hora de la muerte.

Termina afirmando que en España la gran mayoría es católica.

El señor Gomáriz replica que el criterio de cementerio municipal no atenta contra la conciencia ciudadana, sino contra el dogma católico.

El señor Oreja se muestra contrariado por las manifestaciones del señor Guerra del Río, y dice que es conveniente que ese criterio se exponga en los mítines del partido radical, donde parece propugnarse por lo contrario.

El señor Guerra del Río: Su señoría tiene la virtud de no enterarse. El partido radical tiene su programa concreto, que ha repartido por toda España.

En nuestro programa figura la secularización de los cementerios, y no hace cuarenta y ocho horas que acabo de decir en Segovia lo que he repetido aquí.

Eso no quiere decir—añade—que cuando ocupemos el Poder mantengamos á todo trance el orden y el cumplimiento de la ley. Porque se puede ser laico y al mismo tiempo amante del orden.

¿O es que su señoría no lo cree así? Porque vosotros—dirigiéndose á los vasconavarros—no habéis hecho más que practicar el desorden por todas partes. (Gran escándalo é increpaciones de los vasconavarros.)

Se aprueba el voto por gran mayoría : : : :

Se pone á votación el voto particular, haciéndolo nominalmente á petición de los católicos, que siguen en su propósito de obstruccionar. Queda aceptado por 143 votos contra 29 de la minoría católica.

Como al hacer el recuento de los votos sólo se leen los totales, la minoría atólica pide que se lean los nombres de los que han votado, verificándose así.

Los diputados aplauden al terminar la lectura de votantes y algunos aluden á los sucesos de Bilbao.

El voto pasa á la Comisión, y el señor Gomáriz retira otro que había presentado.

El señor De Francisco renuncia á la defensa de una enmienda que tenía presentada.

Una intervención regocijante y una enmienda desechada : : : : : :

No así el señor Gómez Rogi, quien pronuncia un extenso discurso para ver si logra convencer á la Cámara y conseguir que se entierren católicamente á aquellos cadáveres que hubieran seguido las prácticas religiosas comenzadas por el bautismo. (Risas.)

Y ahora—sigue diciendo—se pide y se exige aquí que conste tácitamente la voluntad del difunto después de muerto. (Risas.)

Su discurso es cada vez más interrumpido por la Cámara.

La Comisión no acepta la enmienda del señor Gómez Rogi.

El señor Casanueva y los demás diputados de la minoría vasca piden votación nominal, quedando desechada la enmienda por los votos de los socialistas, radicales y radicales socialistas que se encontraban en la Cámara, siendo la votación de 133 votos contra 25 de los católicos.

El señor Casanueva presenta una enmienda y el presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso, protesta.

El señor Casanueva la defiende en el sentido de que en los casos en que no conste la voluntad del muerto prevalezca el criterio de los herederos y el de sus familiares, y caso de que no haya acuerdo prevalezca el criterio del mayor de edad.

Dice que sus propósitos no son obstruccionistas, sino simplemente el de la defensa de los derechos de la minoría.

El señor Gomáriz dice que la Comisión ha aceptado que el que muera antes de haber cumplido veinte años será enterrado con arreglo á las declaraciones de criterio de su familia.

El señor Palet hace observaciones que la Comisión recoge.

El Sr. Beunza es acogido con desagrado : : : :

El señor Beunza se levanta para hablar, y la Cámara hace signos de desagrado.

El señor Madrigal: Debía guardar su señoría luto y no hablar hoy. (Escándalo.)

La Comisión no acepta la propuesta del señor Beunza y la Cámara la rechaza, quedando aprobado el artículo cuarto.

Se rechazan otros votos, y se aprueba el proyecto :

Se retira un proyecto de artículo adicional y se presenta otro, en el que se pide que se autoricen los traslados de restos de antepasados á lugares donde no puedan ser profanados.

Pregunta qué haría la Comisión con los Cementerios protestantes de Vizcaya y los israelitas existentes en toda España.

El señor Martínez Moya, por la Comisión, rechaza la enmienda, y dice que los principios aprobados en la Sociedad de las Naciones se refieren á la Europa Oriental y no á la Occidental, y su señoría—agrega—se acoge á la ley de la minoría.

El señor Aguirre rectifica.

El señor Pildain presenta otra enmienda, que es rechazada.

Se termina la discusión, y queda aprobado el proyecto.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

La actualidad política y parlamentaria

En la sesión de mañana explanará una interpelación sobre los sucesos de Bilbao el señor Fatrás

Por las manifestaciones de los ministros se colige que el Consejo tuvo extraordinaria importancia

El señor Largo Caballero presentará al Consejo próximo una modificación de la ley de accidentes del trabajo para convertir la indemnización por muerte ó inutilidad en renta

Interpelación aplazada :

Madrid 19.—De acuerdo con el ministro de Hacienda, ha sido aplazada hasta el viernes la interpelación anunciada por el señor Egocheaga sobde el Estatuto de recaudación y contribuciones.

La prórroga de los presupuestos : : : : : :

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión de Presupuestos para dictaminar sobre la prórroga de los mismos.

Una nota de los socialistas

El grupo parlamentario socialista ha facilitado á la Prensa una nota que dice:

«Enterada la Directiva del grupo parlamentario socialista de una referencia no autorizada sobre la última reunión de dicho grupo, desmiente la aludida y ratifica la del señor De Francisco, en la que se expone que sólo se trató de asuntos internos.»

Manifestaciones del ministro del Trabajo, como ampliación al Consejo de ministros : : : : : : :

Los periodistas se entrevistaron en los pasillos del Congreso con el ministro del Trabajo, de quien solicitaron una ampliación de lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana.

Insistieron principalmente los porteros en conocer la decisión del Gobierno en cuanto se refiere á los sucesos de Bilbao y los casos en que se aplicará la ley de defensa de la República.

El ministro contestó que los acuerdos relativos á este asunto habían sido secretos; pero que, no obstante, el único que podía decir algo era el ministro de la Gobernación.

Respecto al Ministerio del Trabajo, dijo que había presentado un proyecto de decreto referente á las medidas que debe adoptar el Estado para impedir que las Cooperativas de casas baratas puedan obtener beneficios del Tesoro sin que antes hayan creado el 75 por 100 de los beneficiarios.

Por último, informó á sus compañeros de la necesidad de que sigan en vigor las disposiciones relativas á los Jurados mixtos, para que puedan abonarse los gastos á los Comités paritarios.

En el próximo Consejo de ministros se propone presentar el señor Largo Caballero un proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo en uno de sus artículos.

Ya ha repartido copia de la disposición, así como del informe del Consejo de Trabajo.

Esta disposición tiende á convertir en renta la indemnización por muerte ó inutilidad y responde á la ratificación de los Convenios internacionales y al espíritu de la Constitución.

También dijo que se propone llevar al Consejo una proposición confirmando el nombramiento de una Comisión, presidida por el ingeniero señor Vázquez, para estudiar la reforma agraria y para que presente un informe unificando las cinco opiniones para resolver este asunto.

Los periodistas le hablaron después de la noticia relativa á la construcción de barcos con destino á la Unión de Repúblicas Soviéticas, contestando el señor Largo Caballero que el ministro de Marina es el que está bien enterado del asunto, que aún se encuentra en los preliminares.

Hay—añadió—una noticia importante, que no le puedo decir á ustedes.

—¿La sabremos por la «Gaceta» de mañana?—le preguntaron.

—No; no es gacetable; pero mañana la conocerán.

Posteriormente, los periodistas insistieron cerca del ministro sobre la importancia de la noticia, y el señor Largo Caballero respondió que se trataba de una broma.

La importancia del Consejo celebrado hoy : : :

Las deliberaciones ministeriales de hoy han revestido gran importancia, revelándolo no sólo el contenido de la nota oficiosa y lo que dijeron los ministros á la salida, sino las palabras entrecortadas que los que estaban de turno en las Cortes dejaron deslizar luego.

Por lo que se refiere al ministro de Justicia, á quien se le preguntó si había algo resuelto sobre la Compañía de Jesús, ya que hace pocos días en una conversación que sostuvo con los periodistas, declaró que el Gobierno obraría desde la «Gaceta» en este asunto, se remitió á esas mismas palabras, no añadiendo ni una más.

El ministro de Marina indicó que cuanto afecta al orden público corresponde al ministerio de la Gobernación.

Entonces se le preguntó si había recaído acuerdo sobre suspensión de algún periódico, á lo que contestó el ministro:

—Mañana lo sabrán ustedes: con que aguardéis unas horas tenéis bastante para satisfacer vuestra curiosidad.

Programa de la sesión de mañana : : : : : :

En la sesión de mañana por la tarde, después de los ruegos y preguntas, explanará su interpelación sobre los sucesos de Bilbao el diputado señor Fatrás.

Al entrarse en el orden del día se pondrá á discusión un dictamen sobre unificación de industrias militares.

También entre los asuntos á discutir figura el de la ley del divorcio y el de creación de escuelas de árabe en Madrid y Granada.

(Sigue las notas parlamentarias en cuarta plana.)

Los trabajos de la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir

OCUPACION PARA DIECISEIS MIL OBREROS

Madrid 19.—El director de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, ha manifestado que muy pronto se dará ocupación á 16.000 obreros en los trabajos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 19.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el señor Casares Quiroga, les dijo que, en efecto, se había confirmado la noticia comunicando que se había declarado la huelga general en Coruña por no querer aquellos elementos obreros pagar el subsidio de maternidad.

Añadió el ministro de la Gobernación que por telégrafo se había dirigido á él una representación de los huelguistas, pidiéndole que prestase su ayuda á las aspiraciones proletarias. Agregó que á este telegrama había contestado que la ley es ley y que para todos es obligatorio su cumplimiento.

Al preguntarle un periodista si era cierta la referencia que ha dado «El Debate» del informe elaborado por el gobernador de Vizcaya, señor Calviño, sobre los sucesos de Arnedo, el señor Casares Quiroga reputó por totalmente falsa la mentada información, ya que por estar todavía el gobernador de Vizcaya acoplando datos á su informe y por haber tenido que salir de Madrid precipitadamente con motivo de los sucesos ocurridos el domingo en la provincia de su mando, no había llegado á sus manos el informe que debió haber recibido el lunes. Y nada más—terminó diciendo el ministro de la Gobernación.

MADRID

CONFERENCIA DE UN SACERDOTE

Madrid 19.—El sacerdote señor García Gallego dará una conferencia en el teatro de la Comedia, disertando sobre el tema «Las derechas de la República en el momento actual».

LA ABUNDANCIA DE MALEANTES

Madrid 19.—En una conversación sostenida con el director de Seguridad, éste ha manifestado que la falta de personal es, á su juicio, una de las causas de la abundancia de maleantes en activo.

Dijo que el constante crecimiento de los barrios extremos demanda una reforma constante en los servicios de vigilancia.

UN INCENDIO EN UN COLEGIO DE MARISTAS PROVOCA EL JUBILO DE LOS ESPECTADORES

Madrid 19.—En el colegio que los padres maristas tienen establecido en la calle de Pizarro se originó un incendio, producido por el hollín de la chimenea.

En seguida se dió aviso al Parque de bomberos, los que, á las órdenes del jefe de zona, señor Martínez, lograron localizar el incendio á las dos horas de comenzado.

El incendio dió motivo á que unos mozalbetes que se estacionaron frente al edificio demostraran su júbilo dando gritos.

Fué avisada la fuerza pública, y bastó su presencia para que los mozalbetes abandonaran las inmediaciones del colegio.

HA SIDO SUSPENDIDO «EL DEBATE» POR TIEMPO INDEFINIDO

Mdrid 19.—A última hora le ha sido comunicada al diario «El Debate» la orden de suspensión por tiempo indefinido.

Los conflictos en Figols y en Berga

Barcelona 19.—Según las noticias oficiales recibidas de Figols y Berga, se ha restablecido la normalidad en aquellas localidades, habiéndose montado un servicio de vigilancia por la Guardia civil llegada de Barcelona y de los pueblos limítrofes.

En Figols han sido detenidos cuatro mineros dependientes de la Empresa Unión de Explosivos, por ser los que capitaneaban los grupos de huelguistas.

Han sido desarmados los obreros que se habían apoderado de las armas del Somatén y ha cesado el cerco que habían establecido los huelguistas alrededor del cuartel de la Guardia civil.

También se ha conseguido restablecer la comunicación por las carreteras, donde se habían apostado grupos de mujeres y niños para evitar el tránsito por las mismas.

En Berga la presencia de la guardia bastó para que los ánimos se calmasen.

La huelga continúa, pero los obreros observan actitud pacífica.

M.C.D. 2022